BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Mártes 26 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 257

ADMINISTRADOR: CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 61.60 equivalente á 378.49
Libras: 19.15 » » 379.96

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K 29.70
» » L 29.90
» » M 29.20
» » N 29.20
» » O 29.30
» » P 30.40
» » G 28.90

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Venus» para Montevideo.
Salen mañana: «Saturno» y «Montevideo» para Montevideo; «Lafayette» para la Colonia.

BANCO INGLES

En vista de la escacés de los cheques certificados, el directorio de este establecimiento ha resuelto certificar cheques para los saldos de las cuentas corrientes.

BANCO COLONIZADOR NACIONAL

Se ha resuelto convocar á asamblea de accionistas para el dia 11 de febrero próximo con objeto de nombrar cuatro directores de este Banco en reemplazo de los Señores Gregorio Torres, Juan Penco, Alvaro Istueta y Mariano J. Castex y síndico en sustitucion del Dr. Juan Alva Caneras.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 5/8, Paris 1.32, Italia 1.35, Alemania 1.06.

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 o/o.—Barras de plata 41.—Id de cobre ls. 45 2 6.—Consolidados 95 13/16.—Conversion billetes de tesorería 1887, 4 1/2 o/o 33.—Id en pesos fuertes 1889, 3 1/2 o/o 29.—Empréstito argentino 1884, 5 o/o 33 1/2.—Id en oro 1888, 4 1/2 o/o 29.—Cambio de Paris sobre Londres 25.17.

Mansilla escribirá—El titeo no puede estar mejor encubierto por una envoltura suave si se quiere, pero no tan densa como para que el espíritu un tanto pérfido de la lisonja no se adivine.

Habla *Tribuna*:

«Si el general Mansilla no habla, que escriba. Su pluma es tan fácil como su palabra, y siempre tiene ideas que lanzar oportunamente á la circulacion».

Mansilla escribirá, no haya cuidado; pero escribirá una carta en la que se propone dejar de oro y azul á sus colegas del número **84**. No lo reelijan y verán.

Ya la tiene en preparacion, lo sabemos, y seguros estamos de que la ha de lanzar oportunamente a la circulacion».

Correspondencia del otro mundo—Arreglada por uno de nuestros mas cáusticos colaboradores, publicaremos mañana en forma de folletin una correspondencia remitida últimamente por el enviado especial que por aquellos barrios mandó hace algunos dias el gobernador mitrista de San Juan.

Prision de oficiales de la armada—Esta mañana fueron puestos en libertad por órden superior los oficiales de la armada que se encontraban detenidos desde ayer en el piquete de marina.

Los oficiales en cuestion son el capitan de fragata Simmi, teniente de navío Leonetti y teniente de fragata Gazcon que componian la guardia que prestaba sus servicios ese dia en el local del Estado Mayor de marina.

Se atribuye la prision de los mencionados oficiales por haber sido encontrados durmiendo la noche anterior por el gefe del piquete quien segun se dice trasmitió la nueva al gefe del E. M. ordenando en consecuencia éste el arresto de los oficiales aludidos.

Trop de zèle.

El crucero «25 de Mayo» en viaje—Quedará terminado hoy el alistamiento del crucero «25 de Mayo» que desde hace varios dias se viene anunciando emprendería viaje.

El crucero ha recibido ya casi todas las provisiones necesarias para una travesía de dos meses segun se dice, que es el tiempo que empleará en la comision que se le ha confiado.

Hoy tambien quedará completo el cuadro de oficiales y personal del buque, á cuyo comando va el capitan de navío Sr. Martin Rivadavia.

La partida del crucero está anunciada para esta tarde, ignorándose á donde se dirige por haberse procedido en su alistamiento con la mayor reserva.

Algunos suponen se dirige á Chile, otros á Montevideo los más á la costa sud y por último hay quien afirma que vá á La Plata, en desempeño de una comision de la más alta importancia.

A última hora, le será entregado hoy al comandante del crucero, el pliego de instrucciones á que deberá sujetarse el que procederá á abrirlo cuando haya dejado su actual fondeadero de la rada exterior.

Ha sido aumentada en 125 hombres la tripulacion del mencionado buque.

Depósito de torpedos—Hoy probablemente abandonará su fondeadero de la rada la caza torpedero «Rosales» para dirijirse á Zárate.

Tiene por objeto el viaje traer á remolque á la cañonera Paraná que se encuentra en aquel punto, y que será destinado á depósito de torpedos.

180 pasajes electorales—Para la proclamacion q'se hizo de la candidatura Saenz Peña, en Quilmes, se habia repartido por cuenta del gobierno 180 pases de ferrocarril de primera clase de ida y vuelta.

Puede decirse pues, que los que proclaman esa candidatura en Quilmes, es precisamente la gente enviada oficialmente por el gobernador de la provincia con pasaje gratis y algunos pesos para vicios.

Pidiendo subvencion—La presidenta de la sociedad «Conferencia del Rosario Caa Catí (Corrientes) ha solicitado del ministerio de justicia y culto una subvencion.

Sub-inspectores de aduana de la capital—El ministro de hacienda ha mandado incorporar al presupuesto para el corriente año, los dos puestos de sub-inspectores de alcaidía de la aduana de la capital.

Los sueldos de dichos empleados con la partida asignada á guarda almacen 1°, un escribiente 1° y seis oficiales mecánicos que existen vacantes, y cuyos empleos no serán provistos.

Pidiendo aumento de tarifa—El directorio local del ferrocarril de Villa María á Rufino ha solicitado del P. E. que se le autorice á aumentar las tarifas de dicho ferrocarril en la misma forma que se ha acordado al del Pacífico, de Bahía Blanca y Nord Oeste.

El ferrocarril de Villa María á Rufino se explota actualmente por motivos de economía, como un ramal de ferrocarril al Pacífico y deben regir, por consiguiente, en ambas líneas las mismas tarifas para facilitar el tráfico.

Sin embargo los empleados estan impagos, los cupones idem y el modernismo provincial sigue su nota vergonzosa.

Efectos de la misma causa!

Asamblea en el Rowing Club—El directorio de este club ha resuelto convocar á asamblea general ordinaria para el dia 3 de febrero próximo, con objeto de renovar su comision directiva.

La reunion tendrá lugar en la escuela del templo escocés calle de Piedras entre Rivadavia y Victoria.

Ministro argentino en Chile—Nuestro Ministro en Chile, Dr. Uriburu, ha solicitado del superior una licencia de seis meses para ausentarse de su puesto. El ministerio se la ha negado, observando que habiendo llegado la comision de límites á Chile no es conveniente que abandone su puesto.

BUENOS AIRES, ENERO 26 DE 1892

HEREGIA CONSTITUCIONAL

El furor del gobierno federal por mostrar sus puños en el interior de la República, y las ambiciones impacientes del Sr. ministro Zapata, han producido una intervencion monstruosa, por los fines á que ha sido designada y por la forma que afecta fundamentalmente hasta las exterioridades de la ley. La mision Uriburu es un atropello, un avance constitucional, condenable ahora y siempre, porque va á quedar un funesto precedente, librando á caprichos ó cálculos estrechos de política casera, la suerte de los estados y su autonomía.

El caso de Mendoza no tiene parecido con ninguno de los que llegaron á levantar tempestades parlamentarias; no es el mismo de San Juan el 73, ni el de Jujuy el 79, pero ni siquiera el de Tucuman el 87, donde fué en mision pacífica el Dr. Zavalía, llevando á sus espaldas la invasion cordobesa, para declarar disueltos *por las dudas* los poderes de aquella provincia infeliz.

Alguien muy obcecado ó demasiado partidista de los hechos de fuerza del gobierno, ha creido encontrar analogías en las situaciones de San Juan, cuando por un voto en el congreso salvó el gran estadista argentino, y de Mendoza donde no hubo ni hay conflicto positivo, real, entre el P. E. y la legislatura. En San Juan se produjeron actos sobre que juzgar, pero en Mendoza no ha sucedido nada semejante. La comparacion es forzada y fuera de lugar.

El texto de nuestro código político, en lo que á intervenciones se refiere, es bien explícito y de una claridad convincente.

Su interpretacion, que dió lugar á luminosos debates, en que los heraldos de la palabra crearon verdaderos monumentos oratorios, sus aclaraciones, su aplicacion, todo viene á coincidir con su letra y su espíritu que es intergiversable: «el gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno, y á requisicion de las autoridades constituidas para sostenerlas ó restablecerlas si hubiesen sido depuestas por la sedicion etc.»

¿En Mendoza ha habido el pretesto legal para mandar la intervencion? ¿Alguno de los poderes ha sido depuesto, la forma republicana de gobierno alterada? Entre el Ejecutivo y la Legislatura ha habido algun choque violento que hiciera peligrar la existencia de alguno de ellos.

¿Qué fundamento constitucional ha podido invocarse para suspender garantías en aquel estado y librar sus destinos á la voluntad de un comisionado, cuyo primer acto es apoderarse de la fuerza y sustituir al gobernante en sus funciones ordinarias? De mas estaria decir que ninguno, y basta solo fijarse en los considerandos del decreto de intervencion y su parte dispositiva, para convencerse de la tropelía al derecho cometida por los abogados del gobierno nacional.

El señor Uriburu no ha ido á Mendoza á los fines que la Constitucion establece y prescribe; su viaje guerrero tenia por único objeto, segun los términos concretos de su nombramiento «sostener ó restablecer en su libre funcionamiento á la legislatura». Ahí principia y acaba su mandato.

Ha marchado para apuntalar á meticulosos legisladores que en su demanda y sus quejas, no han podido presentar mas que amenazas, amenazas si las hubo, que partian del pueblo indignado, pero sin señalar un solo acto hostil del gobierno, un solo ataque que implicara una injuria á sus fueros. No enseñaron sino los hechos del miedo, espantados tal vez por la iniquidad que estaban comprometidos á consumar.

La nacion entera ha hecho conciencia y su protesta es unánime sobre los fines de esta intervencion sin precedentes ni parecido. Ha ido á servir intereses de partido, ha ido á levantar por sobre los hombres honrados el caciquismo funesto. Ha ido á matar el gérmen de la reaccion contra el oficialismo corruptor. Ha ido á sofocar la opinion y colocar á la provincia heroica en la condicion de esclava de un malvado y de un cínico. Esos son los fines, que no se ocultan, que no pueden disimularse, porque la infamia es tan manifiesta, que ni las formas han sabido encontrar para cubrir las miserias de que se han valido para realizar un atentado criminal á la existencia política de aquella azotada provincia,

Allí se desempeña el flamante interventor, gran comerciante, otro judío de la secta. Tiene que hacer por los suyos más que por la justicia, y dirá á los mendocinos infortunados que, primero que sus intereses, están los suyos y los de su socio Benegas, el gerente político de Roca, unido a los otros de su misma escuela, salteadores de la vida pública.

El señor Uriburu, no repone ni sostiene á la legislatura.

Cumple la ordenanza, y para que la senda fuera sin tropiezos, como por encanto le han brotado en el suelo mendocino gefes y oficiales de línea, que se ha apresurado á utilizar en beneficio de su mision.

Ya ha tenido el gran tino de emplear en la policía á los enemigos encarnizados de los que presidian la situacion condenada á muerte y del imponente partido popular.

Es un dato que acusa la imparcialidad del interventor, y demuestra la imposicion grosera que va á verificarse.

La distribucion de oficiales y gefes es un dato revelador, estaban listos para volcar aquel gobierno, preparados á toda eventualidad, y la intervencion no ha tenido mas que encontrarlos en buena postura.

Todos han sido agraciados con empleos desde donde pueden cumplir sus designios.

Tras la heregía constitucional están las bayonetas de la nacion como para completar el gran delito. Espanta la suerte que á Mendoza espera. Pero no es el desaliento que ha de embargar el espíritu de los mendocinos de honor.

Causa noble y santa persiguen; defienden el gobierno propio, buscando salir del ambiente corruptor de las situaciones de sable; y en las tropelías del gobierno federal, al medir sus enormidades, encontrarán motivo bastante para recobrar alientos y persistir en la accion; esa accion que vivifica y levanta los corazones, edificando y castigando á los malhechores, para limpiar el horizonte de la justicia.

Tenemos fé en la fuerza de opinion que reina en Mendoza. El interventor podrá dominar por el momento la protesta cívica, pero aniquilarla, amenazarla, jamás. El pueblo no soporta ya los vejámenes de gauchos disfrazados. Ha de ser libre é independiente apesar de las heregías con que avergüencen á la República los comerciantes políticos del ejecutivo nacional.

Á SALVARNOS

El abrazo aquel no fué un error: fué un crímen, porque en política los errores contra los principios son verdaderos crímenes.

Puede atenuarse su gravedad segun sean las consecuencias; pero en este caso han sido, son y serán ellas tan funestas que no tienen atenuacion posible.

Roca y los conjurados del poder contra el tesoro y las libertades públicas, no vivian ya de su propia vida. Su existencia estaba limitada por las exigencias de la opinion, que se mostraba celosa y poco dispuesta á la tolerancia.

Vivian, puede decirse, con el Jesús en la boca, temiendo siempre otro 26 de Julio.

No se atrevian entónces á sacar los piés del plato. Pero vino el abrazo aquel y se atrevieron á todo. El general Mitre y los suyos les garantian la impunidad.

De nada le habia servido á este la manifestacion que se le hizo á su llegada de Europa. Para su falta prevision aquel entusiasmo indescriptible—espresion de su ardiente anhelo—no tenia significacion alguna. Era simplemente el tributo que pagaban los creyentes á su Madhi. La elevacion de sus miras estaba sobre todo eso. Su patriotismo ardiente lo llevaba á renegar de su pasado y, sacrificando la moral y los principios, levantar á los que habian arruinado y cubierto de oprobio á la patria, y ponerles de nuevo en la mano el puñal destinado á desgarrar sus entrañas.

Traemos estos recuerdos porque es la hora de fijar en la conciencia pública las responsabilidades de cada uno.

Las que pesan sobre el general Mitre son tremendas.

Han puesto al pueblo argentino en una disyuntiva fatal. Y como si esto no bastara, quiere con la prédica insensata que sus actos inspira, obligarlo á suicidarse.

¿Se busca con ella atenuar la gravedad de la falta? De ninguna manera. Dado el primer paso en falso, lo demas viene lójicamente.

¿Que importan ya las mayores responsabilidades que se contraigan, si no queda otro recurso que rodar hasta el fondo para obtener lo que se desea, con tanto afan, que ha hecho olvidar hasta la nocion de la personalidad?

Pero esa prédica, no por ser insensata deja de ser más criminal todavia.

Veamos su significado.

Segun ella los argentinos no deben defender sus derechos.

El único deber «impuesto por las circunstancias en que se encuentra el país», es el de someterse mansamente, con docilidad de esclavo, á los conjurados del poder, que por este solo *hecho* tienen el *derecho* de derramar nuestra sangre, seguir robándonos nuestro dinero y conculcando nuestras libertades.

Estan de acuerdo con los mitristas y eso basta.

Al fraude; a la estafa del voto, á la implantacion escandalosa de la voluntad popular, hay que oponerle la resignacion Con paciencia se debe aguantar la matanza de ciudadanos indefensos y el saqueo de las arcas fiscales. Para el despojo de nuestros derechos, para la miseria, para la deshonra, para la abyeccion y el aprobio, el evangelio tiene palabras de consuelo.

La indignacion no debe tener acentos de protesta, ni el brazo de los argentinos debe levantarse airado para castigar tamaños atentados, porque eso significa la revolucion, y la revolucion es un crimen en «estas circunstancias», en que se impone el esfuerzo *patriótico* de las servidumbre y el cinismo de la desvergüenza para solucionar *pacificamente* la cuestion presidencial......

¡Y se invoca la moral y se invocan los principios y se invoca la honradez!...

Y se invocan en favor de los altos intereses de los conjurados del poder, alzados con el tesoro y las armas de la nacion, en rebelion abierta contra la moral, contra la fortuna, contra la libertad y contra el honor de los argentinos.

¡Ay! de los que pretendan oponerse á sus «aspiraciones patrióticas.» Todo el peso de la nacion caerá sobre ellos. El *gobierno* dispone del ejército para aplastar cualquier tentativa de revuelta.

Porque el ejército, que es carne de la carne y sangre de la sangre del pueblo, que el pueblo paga y costea para que sea el celoso guardian de sus libertades, es propiedad de Pellegrini, de Levalle, ese Juan Diente de todas las opresiones, de Roca y de todos los que con ellos quieren imponer sus intereses personales como suprema y permanente ley de la República.

«Los hombres sensatos, los hombres serios, el elemento conservador», así lo quiere, se dice, como concluyente argumento para justificar esa prédica... *patriótica.*

Fijemos tambien en esta parte la responsabilidad que cabe al *elemento* que se menciona, proyectando un poco de luz para descubrir la verdad, que no por estar envuelta en sombras deja de ser ya conocida por el pueblo.

Esos hombres sensatos, ese elemento conservador, cuyo criterio se invoca como de union infalible ¿quienes son, donde está?

Tienen razon si se refieren á esos egoistas de todas las épocas, que acomodan su fisonomía á todas las circunstancias, y á quienes el país no les debe un solo servicio, una sola molestia; pero que con aire grave y andar de sacerdote de Civeles, se apresuran á acercarse á los que quedan flotantes despues que pasa el peligro para sacarles algun puesto ó algun negocio lucrativo.

Hay eternos vividores que tienen,—porque saben tomarlo—todo el aspecto de personas sensatas.

Tienen tambien razon si como elemento conservador aluden á esos ricos, en quienes el sentimiento de la patria es completamente nulo; que no conocen de ésta más que la ventaja de acaparar dinero; esos que en los dias de la tribulacion y de la angustia jamás contribuyeron con un solo peso al bien comun; de esos que—al revés de los ricos de Francia despues de los desastres de la guerra con Alemania, que entregaban con mano liberal su dinero á un reducidísimo interés para levantar la industria y el comercio en nuestras situaciones difíciles, han apretado la cuerda, colocando á intereses fabulosos su dinero en *retro venta* con cuidado de prestar diez por lo que vale doscientos, arrancando así á la produccion sendos millones, que cualquier burgués demagogo, revolucionario ó *insensato*, emplearía en industrias que fomentaran el progreso del país.

Pero no tienen razon y se invoca un testimonio falso, si por elemento conservador se tiene lo que significa patriotismo, abnegacion, pureza de intenciones, amor á los principios, moral política y moral privada.

Mas que insensata, es criminal la prédica destinada á cerrar al pueblo todos los caminos para la reivindicacion de sus derechos y el restablecimiento de la moral.

Cualquiera que sean las circunstancias que se invoquen, no hay ninguna consideracion que pueda estar arriba de la libertad de un pueblo.

Los que le aconsejan el envilecimiento ¿con que derecho irian á exijir mañana de sus propios hijos que mantuvieran el culto del honor y de la virtud. cuando ellos les han enseñado á sacrificar la moral en obsequio á las conveniencias?

Por que no hay que hacerse ilusiones: con esa prédica ni la santidad del hogar puede salvarse, desde que los pueblos no son sino el conjunto de muchos hogares.

No y mil veces nó! Es preciso defender la patria, es preciso defender la moral, es preciso defender la libertad por cualquier medio y á toda costa, porque defendiéndolas defendemos mas que la vida: defendemos el hogar de la familia, el honor de nuestras esposas, la suerte de nuestros hijos, la tumba de nuestros padres.

Y de esto se trata. Es necesario que el pueblo lo entienda bien. La lucha es de vida ó muerte y ¡ay! de todos, si el pueblo no sabe afrontarla con resolucion y enérgica voluntad de triunfar.

Que guarde el rico sus tesoros; despliegue su habilidad el vividor; que se prostituya más el corrompido; que el egoista escurra el bulto; que el *mercader* busque utilidad; que el cobarde huya, de nada, absolutamente de nada les ha de valer el juego si los conjurados del poder llegaran á triunfar. Lágrimas de sangre llorarian sobre su oro, sobre sus habilidades y sobre sus egoismos.

Despues? ... La adyeccion tiene tormentos implacables, como dichas infinitas y claridades de cielo la libertad.

Y es preciso que el pueblo argentino la conquiste, aunque sea entre relámpagos de fuego.

Es su única salvacion.

Diarismo porteño

PERIODISTAS Á LA BROCHETTE

Al arquitecto que pretendiera construir un edificio empezando por las azoteas al fotógrafo que descubriera la placa antes de haber enfocado el objetivo; al orador que dedujera las conclusiones antes de sentar las premisas del discurso, se les tendria por locos y la sociedad se reiria á mandíbula batiente de semejantes desatinos.

Y sin embargo, los estamos viendo en accion en la prensa diaria de Buenos Aires, y á nadie le choca, ni á nadie se le ha ocurrido reirse de ellos.

Aquí, en la capital que mayor número de diarios cuenta en relacion á su poblacion, es el periodismo una piscina pública en la que todos se creen con derecho á zambullirse.

Aquí se improvisan los periodistas, como en Mar del Plata se improvisan los poetas, y el resultado de esta improvisacion, es que si estos son á menudo detestables, aquellos son feroces.

Así como basta que un individuo del ramo de dependientes de tienda, averigüe que *razon* consonanta con *corazon*, con *razon ó sinrazon*, para que se crea más poeta que Nuñez de Arce ó Campoamor; basta tambien que un doctor *in utroque*, escriba un artículo más hueco que una caña, con media docena de lugares comunes, seis ó siete citas tomadas al azar del libro de *los 20,000 Pensamientos* (en algun lado ha de buscar el articulista los que le faltan) y una ó dos frases felices, agenas tal vez, para que quede consagrado como periodista y principie á pontificar.

A veces, ni que escriba es necesario para que se le declare escritor; es suficiente que un personaje político recomiende al neófito, como *muchacho de disposicion*, al director de cualquier órgano amigo, para que desde luego enristre la pluma y salga gritando por esos mundos: *¡ya soy periodista!*

¡Qué idea se habrá formado del periodismo esa gente! Así está él!

El periodista no se improvisa. Llamado en sus funciones á defender una idea, á combatir unos principios y cimentar otros, á ser el fustigador razonado y sensato de las costumbres censurables, á difundir la luz de la verdad y del progreso, en una palabra, á ser el intérprete fiel de la opinion y de la crítica, necesita una vasta preparacion que no se adquiere solo en las aulas, un criterio propio bien arraigado, una sagacidad y una penetracion que solo puede ser fruto de la observacion y del estudio, y una frase rápida, incisiva, contundente y lógica, que vaya directa al objeto y le hiera. Aún más, debe saber distinguir el capítulo de libro, del artículo de revista y éste del del diario.

No por disolver una idea en largos párrafos de extension corta ó desproporcionada, puede llamársele articulista. Tal vez esa disolucion del pensamiento revela la falta de seguridad, la escasez de conocimientos ó el excesivo amor al sofisma.

No es periodista el que maneja el *Larrouse*, copia el *Serrano* ó bebe su inspiracion en cualquier otro diccionario enciclopédico; sinó el que domina la idea y maneja la frase, y esto no puede conseguirse por improvisacion y con recomendaciones. No es periodista tampoco, el articulista trasnochado, alambicado y vulgarote, sinó el que se ejercita en la mesa de redaccion, á las horas de confeccionar un diario.

¿Cual de nuestros titulados diaristas conoce el *A. B. C.* del oficio, es decir, la organizacion interna del diario, su marcha, sus exigencias en relacion con las exigencias del público, en una palabra, todo lo que constituye esa hoja de papel tan difícil de llenar bien, y tan pronto olvidada como leida?

Muy pocos, porque casi todos sa han hecho doctores en esta ciencia, sin estudiar sus rudimentos. Para ellos el arte de hacer un diario consiste en rellenar sus columnas no dando punto de reposo á la macana, precioso auxiliar de esos diaristas *á la brochette*.

Así encontramos hoy la inmensa mayoria de los órganos de la prensa, plagados de insustancialidades, rebosando fiambres, con colosales *serpientes de mar*, sueltos increibles y títulos imposibles por su estolidez ó mal gusto.

Y lo mas curioso es, que si hay alguno entre esa pléyade de plumeadores que realmente siente la inspiracion del diarismo, que tiene la intuicion de su importancia y está convencido de los deberes que impone, tiene que sufrir la imposicion, cuando no la grosería de cualquier fariseo de la prensa.

Las nulidades ó las mediocridades no consienten que salga á flote quien por tener mayor suma de conocimientos, de experiencia ó de presciencia, pudiera oscurecer sus falsas glorias demostrando que esas reputaciones de relumbron, son oropeles de guardarropía.

Somos de opinion de que ni la vocacion mas ardiente, ni el diploma mas flamante, ni la recomendacion más eficaz pueden convertir á un hombre en periodista, de la noche á la mañana.

Los que han ilustrado la prensa en el extranjero, los que con un artículo han conmovido un gobierno, con un suelto han provocado una crisis ó con una frase han determinado una evolucion, empezaron, como vulgarmente se dice, por el principio; el más feliz fué en sus comienzos gacetillero, muchos dieron los primeros pasos en esta espinosa senda, parando letra; y esos fueron luego los mejores diaristas, para ellos el oficio no tuvo secretos, para ellos el periódico fué siempre un antiguo conocido, ellos, en fin, supieron penetrarse de su mision y la cumplieron concienzudamente porque conocian el terreno que pisaban. Aquí tenemos ejemplos.

En Buenos Aires, actualmente, ¡triste es confesarlo! hay muchos diarios, pero no hay sinó contados periodistas.

Flixa.

EN TRAMWAY

ESCENAS DEL DIA

En mala disposicion de ánimo me encontraba ayer, fluctuando entre el deseo de salir y el temor de encontrarme en medio de esa aburridora compañía que pulula por todas partes, cuando una luminosa idea vino á poner fin á mis vacilaciones. Ocurrióseme cruzar la ciudad en distintas direcciones, aprovechando los diferentes tramways, para observar las variadas escenas que actualmente se desarrollan á cada momento en esos vehículos, motivadas por las descaradas imposiciones de las empresas y por los exhabruptos de sus empleados.

Era una distraccion utilizable, y tan buena ó mejor que cualquiera, así que, dispuesto á soportar las molestias de los inspectores, las guarangadas de los mayorales y las estupideces de los guardianes del órden público, subí en uno de los coches de la línea de Belgrano.

Apenas habia tomado asiento, se acerca el mayoral, corta un boleto y me lo entrega. Le doy un papel de diez centavos y sin dignarse tomarlo dice con brusco modo.

—Son veinte.

—No voy mas que hasta la estacion.

—Una gran.... perra, exclama inclinándose la gorra y mirándome con provocativa expresion. ¿Por qué no me lo ha dicho antes?

—¿Y V. porque no lo ha preguntado?

—Porque no me dió gana. V. es el que debe decirme donde va.

Sentí unos deseos feroces de santiguar á aquel bárbaro, pero recordé mi propósito y me contuve disponiéndome á bajar.

—¿Dónde vá? me interpela el mayoral cerrándome el paso.

—Voy á bajarme.

—¡Qué esperanzas!

—Hombre, tampoco soy dueño de detenerme donde quiera?

—No señor; páguenme el boleto hasta Belgrano, lo he cortado.

—Guárdelo para otro pasajero.

—Le he dicho que no quiero; que me lo va á pagar V. y sinó lo paga le reviento.

Entre pagar veinte centavos ó tener que ir á la comisaria á empujones y oblar treinta pesos, opté por lo primero. Pagué y dije al mayoral que hiciera parar para bajarme.

—Voy retrasado; bájese así si quiere.

—Pero hombre ¿y si me rompo una pierna?

—Que se la compongan.

Y en efecto, tuve que apearme como el mayoral quiso y me encontré en la esquina de Artes y Charcas, sin mas percance que la torcedura de un pié.

Pasaba en aquel momento un tramway de Barracas, subí á él y pagué el boleto, recibiendo la consabida estampilla á cambio de los dos centavos. A mi lado iba un señor grueso que al darle el boleto el mayoral, sacó la cartera, tomó cuatro y se las tendió á aquel.

—*¿Ma cosa è questa roba?* preguntó el cobrador.

—Ocho centavos.

—*Altro que otto centavi.*

—Bueno, tome.

—*Ma non quiero; io no recibo de la estampila.*

—¿No las dá V.?

—E á V. que importa? yo la doy ma no la recibo. Se no paga in plata baquese.

—Ni le doy plata ni me bajo.

—*Madonna!.... Vigilante, vigilante.*

—¿Que es lu que pasa? dice con reposado acento un descendiente de Pelayo, vestido con uniforme de policía.

Se le entera de la cuestion, es decir, le entera el mayoral, pues el representante del órden no permite que hable nadie más, y cuando su cerril caletre se ha enterado del asunto, agarra de un brazo al caballero grueso y le dice escupiéndole las palabras en la cara:

—Bueno, bueno; paje ó baquese.

—Yo le pago en estampillas.

—Nun me chille é tráteme con el respeutu debidu á una autoridá. Esas estampillas nun son dineiru.

—Pero señor policia, ellos las dan en vez de centavos.

—Buenu; peru yo diju que non tiene obligaciun de recebirlas, é non las recibe.

En resúmen, el pasagero se obstina, el vigilante toca pito, viene un oficial que secunda las barbaridades del vigilante y por fin se llevan á la capacha al pasajero y el coche sigue su marcha despues de media hora de parada.

Poco despues sube el inspector pidiendo los boletos. Al llegar á mi, se entabla entre ambos el siguiente diálogo.

—El boleto?

—Aquí lo tiene.

—¿Por qué está arrugado?

—Porque lo llevaba en la mano.

—Pues debió V. llevarlo en el bolsillo. Este es un asco.

—V. perdone, señor inspector, dije tragando bilis.

—Se fijó de dónde sacó el boleto el mayoral?

—No, señor.

—Pues debia V. haberse fijado si salia de la máquina.

—No sabia.

—Allí tiene V. el aviso que se lo manda.

—¿A mí?

—Sí, señor; y á todos los pasajeros, de órden de la empresa, á la que están ustedes obligados á respetar y obedecer, desde que suben al coche.

—Muy bien, muy bien, presente V. mis escusas al directorio, y al intendente, y al jefe de policía, y á su. . . .

Y me bajé del coche dispuesto á no subir más en tramway en los dias de mi vida, porque preveo que una vez mato á un mayoral ó á un inspector.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Enero 26—Circulan nuevas candidaturas para la comandancia general de marina; ahora parece que será nombrado el coronel Zenon de Tezanos actual jefe político de la Colonia. El presidente Dr. Herrera y Obes trata de contentar á todos con promesas que despues no puede mantener, como le ha pasado siempre.

Dícese que la cuestion bancaria está definitivamente arreglada favorablemente; mientras tanto puede darse por fracasado el arreglo de las deudas uruguayas combinado en Lóndres por el Dr. Ellauri. El asunto del soldado Chiavasco Tiscornia entra en nuevas fases. Ahora instrúyesele un sumario en el cuartel primero de cazadores por órden del comandante Ricardo Flores, aceptando el Dr. Palomeque la defensa de Tiscornia.

Los diarios vienen llenos de detalles sobre la espléndida fiesta marítima de ayer.

Anoche la iluminacion fantástica de los buques y muelles fué espléndida.

Falleció el anciano y estimado capitan de navío, oriental, Andrés Crovetto que durante la guerra de la triple alianza prestó valiosos servicios á bordo de los buques de guerra brasileros.

Anoche contrajo matrimonio el jóven Luis Cardoso ex-cónsul general chileno con la señorita Clara Gowland.—*Corresponsal.*

SAN LUIS, Enero 26—Continuan acrecentándose los incalificables desmanes del gobierno local que aterrorizan á la sociedad y hace imposible sobrellevar la vida por mas tiempo.

Los cuarteles están llenos de honrados ciudadanos q' las patrullas armadas barren de las calles y viviendas para en seguida agregarlos á la tropa militar del gobierno Videla. En solo dos dias hanse movilizado ochenta individuos. El sagrado santuario del hogar es constantemente violado con ostentacion de barbarie; pues en su tranquilidad las mujeres y los niños son sorprendidos por asaltos de la autoridad. Cada noche que pasa la ciudad amanece con muchas casas abandonadas, manchadas de sangre las calles y las plazas. Las familias consternadas por el dolor; parece que este pueblo está sometido al desenfreno de Atila ó de hordas del desierto.

El delirio de los que mandan no tiene límites.—*Corresponsal.*

—

ROSARIO, enero 26—Anoche en asamblea general nombróse candidato para diputado nacional al Dr. Mariano N. Candiotti—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

LA FARSA DE MENDOZA

EL ESCANDALO EN AUJE

Arbitrariedades en San Luis

CANDIDATOS RADICALES

CONTRARIEDADES DEL ACUERDO

ADECENTANDO

No podia pedirse mas ni mejor: todo va saliendo á satisfaccion de los que lo mandaron para entregar á Mendoza en poder de Ortega.

Hasta ahora se van cumpliendo nuestras previsiones, y sentiríamos por nuestros hermanos de aquella provincia que se cumplieran por completo.

La comedia va muy bien, con intermedio de proclamas, como que comediante ha sido el roquista que ha confundido su carácter de interventor con el invasor de una *res nullius* porque así le conviene á su socio Benegas y á su patron de aquí, al que está manejando todas estas farsas indignas.

No ha podido el interventor Uriburu olvidar sus añejas veleidades de comediante, cuando hacia de don Diego en «la flor de un dia». Comedia y grotescamente chata es la que está representando en Mendoza, con el agregado irritante de la usurpacion que importan sus últimos actos, y de la insolencia contenida en su proclama de ayer, del mismo corte literario de la del ministro Levalle despues de los luctuosos dias de julio.

Confiesa que *ha asumido* el mando ejecutivo de la provincia (es decir que ha derrocado al gobernador), entre otras cosas *para sostener ó restablecer los poderes constituidos.* Esto no es contradiccion sino insulto.

¡Qué ingenuamente *roquista* se manifiesta el interventor!—porque no podemos imferirle la ofensa de creerlo tan ingénuamente torpe.

Entre socios anda el juego: así van á salirles las cosas.

El pueblo de Mendoza puede ir perdiendo las esperanzas que abrigaba. Los negocios de Benegas tienen que prosperar, y los capataces de Roca deben estar en condiciones de responder pronto al malon general.

La reconquista de la provincia andina será laboriosa, pero será: de aquí á entónces sus hijos habrán aprendido mucho con las sábias lecciones de la experiencia.

—

La situacion de San Luis empeora, si es posible que un pueblo que está ya sujeto al réjimen del terror pueda empeorar.

Como se verá por el telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, allí nada se respeta; el hogar es violado por la horda de salvajes que alimenta el gobernador Videla, y hasta las familias son blanco de las infamias de los esbirros del caudillo puntano.

Cuánto padecen las provincias con estos actos de vandalaje que con el fin de amedrentar al pueblo ejercen,—aplaudidos por el gobierno nacional—los hombres de la liga!

Cuánta miseria no tendrán que pasar esas familias cuyos padres, esposos é hijos, son arrebatados al trabajo que proporciona el pan de cada dia, para ir á servir de puntales á esas situaciones que se caen al solo impulso de la maldicion popular!

Lo que sucede hoy en San Luis, es la *via crucis* que tienen que recorrer todas las provincias en el tiempo que falta para las elecciones.

Es necesario subyugar el espíritu público; es forzoso sujetar al pueblo con la coyunda del terror: este es el plan.

Pero el pueblo argentino está ya demasiado cansado de soportar tanta ignominia, y no bastarán todas las medidas de fuerza, todos los crímenes que diariamente se cometen con él, para que se abstenga de ir á donde el deber cívico le llama.

Los argentinos quieren elegir sus mandatarios, y los eligirán, porque nadie será capaz de impedirlo.

—

Anoche á las nueve se reunió en el Comité Central la Comision de Delegados que debia designar candidatos á electores de senadores y diputados al Congreso y que en la noche anterior habia pasado á cuarto intermedio.

Desde temprano el amplio salon estaba lleno de concurrencia que habia acudido á presenciar el acto.

Reabierta la sesion y ántes de procederse á votar, el Dr. Lisandro de la Torre pidió que fuese eliminada la candidatura del Dr. Hipólito Irigoyen que figuraba en todas las listas.

Fundó su pedido en la firme resolucion que tiene el Dr. Irigoyen de no aceptar ningun cargo público, por lo cual podia asegurar que de cualquier modo renunciaria su candidatura.

Dijo ademas que la asamblea debia respetar esa resolucion y aceptaria como una deferencia personal al Dr. Irigoyen.

En seguida se procedió á votar, resultando electos candidatos para senadores los Dres. Leandro N. Alem y Virgilio M. Tedin y para diputados los Dres. Francisco A. Barroetaveña, Oscar Liliedal, Angel Ferreyra Cortés y general Teodoro García.

Por el quinto candidato hubo q' repetir cuatro veces la votacion, pues las diferentes personas que obtenian votos no tenian mayoría absoluta.

Al fin resultó electo el señor Joaquin Castellanos.

Cada nombre de los electos era aclamado por la concurrencia, que prorrumpia en entusiastas aplausos.

Se procedió despues á la eleccion de electores para senadores, recayendo el nombramiento en los señores coronel Julio Figueroa, Dr. Pizarro Lastra, Dr. Juan C. Belgrano, Dr. Enrique S. Perez, Sr. Celindo Castro, Dr. Saavedra Zavaleta, Dr. José C. Crotto, capitan Orencio Mur, Sr. Rufino Pastor, Sr. Luis Andrade, Dr. Cárlos Estrada, Miguel A. Paez, doctor Prudencio M. Clariá, Antonio Arrega, Martin M. Torino, Cárlos Benavidez, Francisco Raynelli, Delfor del Valle, Daniel Navarro, ingeniero Domingo Krausse, Diego Fernandez Espiro y Félix Mieli.

Terminó la sesion siendo ya muy avanzada la hora.

—

Hay lo suficiente para desesperarse, y cuentan que Morel anda sin sombra.

Todo es hablar de acuerdo en las provincias para que las cosas empiecen á salir mal.

En Santiago del Estero no pueden andar peor.

En el Rosario no hay ni que hablar: allí no cuajó el acuerdo.

En Tucuman se dividen los partidarios del nuevo engendro, sin poderse acordar sobre candidatos. Dos listas andan en circulacion.

En Entre Rios no se conocen los acuerdistas.

En Corrientes el acuerdo va.... hasta allí: tiene sus peros.

En Córdoba aún no le han querido regalar nada á don Heráclio.

En Catamarca, ni se conversa de listas mixtas, como que los mitristas no abundan.

Y ahora, para mal de males, véase lo que dice un diario del interior, afecto á la situacion local.

«Estamos perfectamente de acuerdo en que la política salvadora, hoy por hoy, es la que tienda á conseguir desaparezca la pasion y la violencia en nuestras luchas políticas; creemos que el acuerdo podrá con el tiempo ir ganando terreno en la opinion como política sana, que acercará á los gobiernos contingentes estimables de opinion; pero no comprendemos las exigencias de los amigos del general Mitre en el sentido de participar de los puestos públicos, por razon de que si representan una fuerza respetable en la Capital, no sucede así en la generalidad de las provincias, como entre nosotros, donde carecen de capital político y hasta de organizacion séria.»

«Separados á última hora de las filas de la Union Cívica, los pocos mitristas que se organizaron en las provincias, ciudadanos honorables en gran parte pero sin importancia en la opinion, no se esplica como puedan pretender lo que para nosotros importaria una concesion gratuita».

¡Pues no es nada lo del organito oficial!

A seguir tirándose con tan chicas este acuerdo no dura un mes más.

—

Como se rian ellos!

Anteayer reunióse el partido roquista y eligió electores para senadores.

El nombramiento recayó en los Sres. Dr. Teófilo García, Blas Chiaparra, Dr. Benito Carrasco, Florencio E. Nuñez, Felipe Porcel, Miguel C. Victorica, Luis del Carril, Pedro Cernadas, Manuel Cadret, Anacleto Resta y Francisco J. Olivet.

Despues, ellos mismos se asustaron de su obra y la han deshecho.

Habian buscado la *creme* del partido, y como seria ella cuando han tenido que eliminarla.

Así, como suena, han tenido que eliminarla.

Para ello se han reunido ayer, han reconsiderado la lista, y han nombrado á los señores Dr. Norberto Quirno Costa, Dr. Teófilo García, Dr. Salustiano Zavalía, Wenceslao Pacheco, Dr. Lino F. Cárdenas, coronel Palemon Gonzalez, Cárlos M. de Alvear, Ignacio Gonzalez, Luis del Carril, Ataliva Roca y Lisandro Olmos.

Han *adecentado* la lista, segun la expresion de uno de ellos.

Este adecentamiento es gravemente expresivo, y segun se dice, responde á que la otra mitad que acompañará á esta en la eleccion y que todavia conserva pretensiones de castidad, hubiera temido algun asalto contra su pudor de solterona en estado de merecer, si se viera al lado de tanto galápago como habian nombrado sus amigos del P. A. N.

Como se ve, no han dejado de los antiguos sinó á los señores Garcia y del Carril, carneando á todos los demas.

Se dice que los bolseados piensan indignarse por tamaña ofensa, sobre todo el sustituido por don Lino Fabia.

No es para ménos.

—

Muy afanada se encuentra hoy la aliada de Absalon, por convencer á los señores concejales que deben aceptar las proposiciones de venta de los nuevos mataderos; es decir, porque estos caballeros acepten un *negotium* ruinoso para el municipio.

Solamente un diario como ese pude sostener tal iniquidad, q' por otra parte no nos estraña, pues sabemos que *La Nacion* pasa por sobre todo cuando se trata de defender sus intereses á los de sus íntimos; el Consejo Deliberante no debe dar oidos á insinuaciones de esa especie, pues está en el deber de cuidar celosamente los intereses del pueblo defendiéndolo de los malones del juarismo recalcitrante.

La concesion de los nuevos mataderos fué una de las tantas concesiones leoninas que se hicieron en tiempo del gobierno escandaloso de Juarez, cuando se llamaba *negocio al robo y concesionarios á los ladrones.*

El mismo diario lo declara en el siguiente párrafo:

«¿La concesion fué mala?»

«Seguramente, como casi todas las de aquella época, en que parecia que de propósito se descuidaban los intereses públicos ó se los dañaba, en cuanto asunto del género se sancionaba, yendo á menudo el estado mas allá de las pretensiones de los proponentes, que no eran, como puede suponerse, moderadas ni mucho ménos.»

Sin embargo, insiste en que la municipalidad debe cargar con ello comprando lo que regaló. Esto seria incomprensible si no estuviéramos en el secreto del asunto. Estan interesados en él varios viejos mitristas que han resultado clavados con el *negotium*, y el órgano oficial de Roca quiere salvarlos á costa de los intereses comunales. Mantengase firme el consejo deliberante, y no se deje influenciar por la vieja corredora de la calle de San Martin.

—

Los roquistas se están volviendo puras reconsideraciones.

En la eleccion de candidatos para diputados se les coló el Dr. Justino Obligado, que es saenzpeñista.

Esta *pisada* ha sido muy mal recibido en el Olimpo del P. A. N., que hará que se reconsidere este nombramiento, eliminando al Dr. Obligado.

Algunos de los otros candidatos no han sido tampoco bien recibidos, por lo que es muy posible que se haga con ellos lo que han hecho con la lista de electores para senadores.

¿Son efectos del *modernismo* ó es que aquí tambien se quiere *adecentar*?

—

Por la mejor fuente sabemos que los mitristas contrarios al acuerdo irán á las elecciones de Febrero con lista propia.

Podemos desde ya asegurar que en su lista no estará ni Campos ni Carballido.

De los roquistas no hay que decir, porque en esas listas brillarán por su ausencia.

—

Es cosa resuelta que en San Telmo y Santa Lucia no habrá listas mixtas.

Casi seguro el hecho tambien en Flores.

Nuevos triunfos del acuerdo.

—

Buena lotería les ha caído á los mendocinos con la llegada del flamante interventor.

Este caballero, ó ha perdido el juicio en el camino, lo que no nos extrañaria dada la compañía que ha llevado y por aquello de que un loco hace ciento, ó está dominado por su vieja aficion á la escena, y pretende representar el papel de embajador ruzo ó chino, olvidándose que está interviniendo un estado argentino compuesto de hombres libres.

Estas consideraciones nos las sugiere el escandaloso abuso que ha consumado ordenando la prision del dueño de la imprenta *La Perseverancia* porque se negó á concurrir á su llamado.

¿Quién es el interventor y qué derecho tiene para proceder de tal manera?

Ese ciudadano hizo perfectamente bien en no concurrir al llamado de un botarate que se ha creido señor de vidas y haciendas, si así se le antojó, y que no supo tratarlo con la altura debida cuando por su llamado fué una vez á verlo y pretendió que permaneciera en el corredor como si fuera un mucamo.

Bueno es que el interventor no olvide los respetos que debe al pueblo mendocino, y que reserve sus veleidades de tirano de comedia para cuando las vuelva á representar como lo hacia en su mocedad para embeleco de chicos y distraccion de tontos.

Tarifa de avalúos—En el Ministerio de hacienda se ha recibido una comunicacion de la Direccion de rentas, referente á dos errores notables que esta reparticion ha notado en la tarifa de avalúos.

Es el primero en la partida núm. 2847 en la que aparecen los tirantes de fierro gravados con el 10 o/o siendo asi que les corresponde el 25 o/o. Y el segundo, en las partidas números 890, 891, 892 y 893, en los paños adherentes para sombreros, están gravados con derechos varios *ad volumen* y además,

con el derecho específico de 0.40 cqu. fijado por la partida núm. 20, inciso 9° del artículo 1° de la ley de aduana, cuando la misma ley, fija el derecho de 6 ojo á los sombreros gravados con derecho específico.

En consecuencia, la Direccion ha pedido al ministerio que, si encuentra que son verdaderos errores de imprenta los señalados, se sirva autorizarla para corregirlos, por medio de una circular que seria remitida á todas las aduanas.

Robo de mercaderías—ASUNTO AROSTEGUI-MANTEGAZZA—LA CIDRA Y EL CHAMPAGNE—RESABIO PÓSTUMO—REUNION DE VISTAS—LOS DEPÓSITOS DE CATALINAS—CONTRABANDISTAS—El alcaide de los diques señor Mathon y el inspector de depósitos señor Baez, recibian diariamente denuncias de que en los depósitos fiscales se sustraian mercaderías en gran cantidad, sin que se pudiera dar con los autores apesar de la vigilancia extrema que se tenia.

Los referidos señores, descubrieron ayer, personalmente á los autores, en momentos en que se entretenian en robar nuevas mercaderías en el depósito del dique núm. 2, seccion 5a, resultando que los cacos no eran otros que los peones fiscales.

—Ha sido elevado ayer ó se elevará hoy probablemente á la justicia federal para ejecutar al deudor señor Mantegazza y á los fiadores Sres. Repetto y Parpaglioni, el famoso asunto del contrabando del Champagne que se pretendió pasar como cidra.

La aduana, por mas gestiones que ha hecho contra esos señores, no ha podido hacerles aflojar los morlacos que les corresponde, por la diferencia de calidad de las mercadería. Parece que esta vez se le publicará por el juez, la *honradez* del garrote, como pintorescamente decia uno de los interesados y aflojará.

El Administrador de Rentas de la Aduana, ha dirijido una nota al gefe de Policía, pidiendo haga desalojar los boliches existentes en el camino de la Dársena, foco de todos los contrabandistas de menor cuantía.

Parece que allí se llevan los productos de todos los robos que se hacen en los depósitos fiscales.

—Los comerciantes en líquidos se han presentado al ministerio de Hacienda, pidiendo que en adelante se giren á los depósitos de Catalinas, todas las mercaderías líquidas que importan, pues en los zotanos de los diques hechos por el concesionario señor Madero, se pierden, debido á que continuamente están minados con mas de un metro de agua.

En el artículo publicado dias pasados referente á los numerosos contrabandos que se hacian en la época del Dr. Juarez entre otros nombres, aparecen las iniciales G. y hermanos que pasó 200 cajones de muebles. Nos hacemos un deber en declarar que no nos referimos á los señores Grier hermanos, propietarios de la mueblería de París.

Cambio del campamento—Corre con generalidad el rumor de que el campamento militar que está establecido en las inmediaciones del Arroyo Maldonado va á ser cambiado de lugar por órden del Ministro de la Guerra.

El campamento será llevado mas adentro, hácia el pueblo de Belgrano y establecido en un paraje conveniente y adecuado á la estacion y á las circunstancias especiales en que se hallan nuestros soldados.

La causa de semejante determinacion no es otra que los informes médicos emitidos por los facultativos acerca del estado anti-higiénico de los terrenos en que está actualmente el campamento, estado que engendra grandes peligros para los soldados que pueden ser víctima de alguna enfermedad grave é infecciosa.

Hay de advertir que los informes no han servido á agregar nada á lo que estaba en la conciencia de todo el mundo desde que empezaron á establecerse los primeros batallones junto al arroyo de Maldonado.

Defraudaciones al fisco—Hace dias que seguimos publicando una série de robos que con toda impunidad se han llevado á cabo por altos empleados de administraciones públicas y que se vienen descubriendo á medida que se hacen los arqueos de caja en las oficinas.

El juez de instruccion Dr. Diaz ha dictado una resolucion en el sumario instruido al ex-administrador de contribucion directa D. Antonio Galarce, mandando se reserve en secretaría dicho sumario hasta tanto se expida la comision que debe arquear la caja de esa oficina.

Debemos advertir al juez que el informe de esa comision no valdria nada ni hará luz, pues su mision es únicamente arquear la caja, es decir ver si las anotaciones de pago de los padrones coinciden con las remesas de dinero al Banco.

Podemos garantir desde ya que arrojará una suma enorme á favor del fisco, pues las defraudaciones que cometia el ex-administrador Galarce consistian en espedir él los recibos y recibir el dinero, apareciendo en el padron impaga la partida, lo que se descubrió despues de un minucioso exámen practicado por una comision á cuyo frente se encuentra el distinguido empleado de la Direccion de Rentas Don Arturo Gomez, y que arroja defraudaciones por cientos de miles y los cuales han sido bien probados en distintos sumarios, habiendo Galarce manifestado en una declaracion que le tomó el Sr. director de rentas D. Dermidio Latorre, que se le hiciera una liquidacion de lo que fuera apareciendo impago, que estaba dispuesto á abonarlo.

Ascenso merecido—El oficial principal José Sarrieta, que prestaba sus servicios en la comisaría de la seccion 1ra., donde en el desempeño de su puesto se ha hecho acreedor á las consideraciones de sus superiores y del público en general, por la contraccion y competencia que há demostrado siempre en las pesquisas que ha tomado á su cargo, el principal Sarrieta, decíamos, acaba de ser agraciado con el ascenso á comisario auxiliar que le ha sido acordado con fecha de ayer por el superior gobierno.

Sarrieta que en su nuevo empleo pasa á prestar sus servicios en la comisaría de la seccion 21, lleva á aquel vecindario de antecedentes en su brillante foja de servicios, que le garanten de antemano las simpatías generales.

Los vecinos de la seccion 21 pueden con justicia, considerarse de felicitaciones.

Muelles y depósitos de Catalinas—La Direccion de rentas ha remitido al administrador de la Aduana de la capital, para su conocimiento y cumplimiento, cópia legalizada de la parte dispositiva del decreto de 28 de Diciembre ppdo., referente á la autorizacion concedida al Sr. Seeber, gerente de la empresa «Depósitos y Muelles de las Catalinas» para habilitar las vias férreas de empalme construidas entre los depósitos de dicha empresa y los del puerto; autorizacion que ha sido concedida prévio compromiso de la empresa á mantener el personal necesario para vigilar la perfecta acuñacion de los durmientes y la limpieza y observancia de los pasos á nivel.

A fin de evitar los accidentes y dificultades que ocasionaria el estacionamiento en las vías de los carros que van á cargar en los depósitos se ha encomendado la reglamentacion al administrador de la Aduana, la que deberá pasar á la oficina de rentas para su aprobacion.

Acorazados «Independencia» y «9 de Julio»—No es cierto como lo aseveró há varios dias un colega de la tarde que los nuevos acorazados «Independencia» y «9 de Julio» estén próximos á terminarse y que su arribo á nuestras aguas tendrá lugar á fines de Marzo del corriente año.

Las diversas y complicadas construcciones de los acorazados permanecen en el mismo estado, por decir así, en que los dejó el hoy comodoro Ramirez, miembro de la comision naval argentina en Lóndres, que fué quien condujo á nuestro puerto el crucero «25 de Mayo.»

Una de las causas principales por las cuales las construcciones quedarán paralizadas por ahora es la de que el gobierno argentino no ha enviado á su representante en Lóndres los fondos necesarios para llevar adelante los mencionados trabajos.

Algo parecido sucede con las nuevas torpederas «Murature» y «Py» que se encuentran terminadas segun tenemos entendido, y que su estadía allí responde á que se le adeudan á la casa constructora 20.000 libras.

Se requieren además otras 3000 por gastos de provisiones etc. y entonces recien las torpederas podrán ponerse en viage.

Aguas corrientes de Belgrano—La empresa contratista del servicio de aguas corrientes de Belgrano, ha pasado á depender directamente de la comision directiva de las obras de salubridad de la capital, que correrá con la administracion principal de aquel servicio, teniendo bajo su direccion la oficina respectiva existente en Belgrano que parece va á ser reducida en su personal.

Seria conveniente que la comision al efectuar esa reduccion obrara con criterio pues hay allí empleados meritorios y competentes, cuya separacion seria de indiscutible perjuicio para el vecindario.

Entre otros puede contarse el inspector Sr. Gimenez que sirve el puesto desde que se estableció aquel servicio y que está al cabo de las mas íntimas necesidades del vecindario en lo que tiene atingencia con aquel.

Prueba de que la oficina actual de Belgrano es allí indispensable, el hecho de que la comision de las Obras ignora hasta como está distribuida la cañería proveedora de agua, así como otros varios detalles.

Existe además la circunstancia de que las necesidades locales no puedan ser atendidas con la prontitud necesaria si la oficina se suprimiera.

Diputados por la provincia de Buenos Aires—Mañana á las 2 de la tarde tendrá lugar en el comité de la Union Cívica de la Provincia la asamblea de convencionales para la eleccion de los candidatos de diputados al Congreso segun la siguiente invitacion:

Convencion de delegados de la Union Cívica de la Provincia de Buenos Aires—De acuerdo con la comunicacion oficial que oportunamente se pasó á todos los Comités locales se recuerda á los señores convencionales que la Asamblea para la eleccion de candidatos de diputados al Congreso y sancion definitiva de la Carta Orgánica tendrá lugar el miércoles 27 del corriente á las 2 p. m. en el Comité General, Cangallo 536.—*Los Secretarios.*

Nombramientos en los juzgados y alcaldías—La cámara de apelaciones en lo civil ha hecho los siguientes nombramientos:

—En el juzgado á cargo del Dr. Saavedra, oficial 1° Rodolfo Gimenez; escribiente: Enrique Martin.

—En el juzgado del Dr. Soneyra, oficial 1° D. Juan Beltran.

—En el juzgado de paz de la seccion 2ª, escribiente, Antonio Paredes: oficial de justicia, D. Agustin E. Servetto.

—En la alcaldía de la seccion 9ª, escribiente, Francisco M. Pamecico.

—En la alcaldía de la seccion 6ª escribiente Manuel Chaves (hijo).

—En la alcaldía de la seccion 15, escribiente D. José Bosano.

—En el juzgado de paz de la seccion 27, escribiente Eliseo Mañay (hijo), oficial de justicia D. José M. Raydó.

—En la alcaldía de la seccion 14, escribiente Alejandro Sanchez.

—En el juzgado de paz de la seccion 22, escribiente Antonio S. Bacchi, oficial de justicia á D. Agustin Casá.

Tierras y colonias—El Ministro del Interior aprobó la transferencia que hace D. Venancio Cossa, á D. Manuel Viguardel de la concesion de tierras para colonizar en el Chaco aceptándose como fiador á D. José Chaves.

—Fué aceptada al agrimensor D. Lorenzo Valerga la propuesta por los señores Juan Penco y Cia. para la subdivicion de las 80.000 hectáreas que se les concedio para colonizar en el Rio Negro.

—Se aprobó el contrato de arrendamiento de 20.000 hectáreas de tierra fiscal en la Pampa Central por 6 años á 8.00 m$n. al año, (lotes 7 y 8, seccion 10, fraccion D) El contrato es celebrado por la oficina de Tierras y Colonias con el señor José Aldasoro.

—Id id 15,000 hectáreas de tierra fiscal en la Pampa Central por 8 años y pesos 600 al año, límites por el NE. con los lotes 25 y 26, seccion 38; por el SE. con el rio Limay; por el SO. con el lago Nahuel-huapi; por el NO. con el lote 27, seccion 38 y su promulgacion hasta el lago Nahuel huapi, celebrado por la oficina de Tierras y Colonias con D. Jorge Nevabery.

—Autorízase á la oficina de Tierras y Colonias para la mensura de division, sometiéndose á la aprobacion del gobierno, los planos respectivos; oportunamente se determinará la formacion en que han de enagenarse y demás condiciones del caso.

Estado del tiempo—Del instituto óptico-oculístico de los Sres. Schnabl y Ca. hemos tomado las siguientes observaciones meteorológicas:

Variacion barométrica 762 y 767. Temperatura máxima 29°, mínima 20°, media 24.50. Humedad: higrómetro 65°, psicómetro seco 24°, mojado 19.3°.

Cielo claro, viento E.

Errores y omisiones en el nuevo presupuesto—El jefe del estado mayor de Marina contra-almirante D. Bartolomé Cordero dirigió ayer una estensa nota al Ministerio del ramo, manifestando la necesidad de que se salven algunos errores y omisiones que aparecen en el nuevo presupuesto.

Estos se relacionan con el cuerpo de maquinistas de la armada, pues en el nuevo presupuesto se les asigna á los segundos maquinistas mayor sueldo que á los de primera en algunos buques y en otros de la importancia del crucero «25 de Mayo» se les asigna menos sueldo que á los de tercera.

En el mismo presupuesto aparece otro error que E. M. pide se subsane y es el de no haberse cargado en el presupuesto del ariete-torpedero «Maipú» contramaestre alguno.

Para la barca «Ushuaia», apesar de su numerosa tripulacion por cuanto está destinada á depósito de marineros no se asigna tampoco maestre de víveres.

Estos errores y omisiones que irán apareciendo á su tiempo, son debidos exclusivamente á no haberse dado la ingerencia correspondiente al confeccionarlo al E. M. ó bien á una comision de gefes ú oficiales de la armada.

Concubinatos y contubernios—*La Nacion*, con toda la gravedad de la jamona que ve extinguirse sus verdes años y lamenta que en breve se cerrarán para ellas las puertas del placer, festeja y arrastra el ala á la jóven *Tribuna* haciéndola el amor por todo lo fino.

En cambio ¡ingrata! para nosotros que un dia gozamos sus favores, que merecimos ser recibidos en el santuario de sus dones, no tiene ya ni una frase cariñosa, ni una mirada apasionada.

¡Como cambian los apetitos y las aficiones con la edad! La que ayer prefirió al gentil mancebo de vigoroso aspecto y probadas fuerzas, corre hoy tras gentil doncella despertando en su alma cándida desconocidos deseos y adormecidas aspiraciones con la melosidad de la insinuante frase que maliciosamente descorre una punta del compacto velo que cubre los paradisiacos goces.

Pero por desordenados que sean los apetitos de la vieja *Nacion*, por indomable que sea el afrodisiaco ardor de que se siente poseida, por invencible que fuere la atraccion que la arrastra hácia la impopular *Tribuna*, repare que es bueno que se modere, que la sociedad murmura y que si puede tolerarse el concubinato, es execrable siempre el contubernio.

Como se pide—Accedemos gustosos á la publicacion de las líneas siguientes que nos envian dos conocidos vecinos de la parroquia de Santa Lucía:

Señor Director: Le agradeceríamos á Vd. quisiera publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

Continuamente somos molestados por el club acuerdista de San Juan Evangelista con esquelas, invitaciones y otras impertinencias, etc.

Para que no se molesten los señores acuerdistas declaramos terminantemente que somos cívicos radicales y que jamás hemos pertenecido á agrupaciones pancistas que deshonran á todo ciudadano.

Agradeciéndole de antemano al señor director nos suscribimos de vd.—S. S. S.—*José Picas, Francisco Picas.*

Enterrada en vida—Tuvo lugar esta mañana en la iglesia de San Juan, la anunciada ceremonia, con motivo de la profesion de una nueva monja.

La profesada pertenece á la familia de Aliaga una de las más conocidas de Córdoba, y es hermana del Dr. Aliaga, conocido en aquella ciudad por su ilustracion. Llevó en el mundo el nombre de Rosario el que ha trocado por el de María Manuela que llevará en religion.

Era muy apreciada en su ciudad natal por la afabilidad de su carácter como así mismo por sus obras caritativas, y en las numerosas sociedades piadosas y de caridad, deja un hondo vacío.

Presidió la ceremonia el padre Descamps y el presbítero don Pablo Cabrera, venido de Córdoba expresamente para el acto, pronunció un elocuente sermon, cuyo principal objetivo, fué poner de relieve ante la novicia la trascendencia del acto que tenia lugar en aquel momento, la magnitud del sacrificio que importaba para ella la nueva vida que abrazaba, puesto que abandonaba para siempre al mundo, á sus parientes, y á todo lo que en el hubiera de caro para ella, sacrificios que sería mitigados y recompensados en la dulzura y sociego del claustro, y en su misma fé que la impulsaba á dejar para siempre tan grandes afeciones.

Asistieron al conmovedor acto, algunos de sus parientes los que conmovidos y con lágrimas en los ojos presenciaban del lado exterior enrrejado aquella imponente ceremonia, en que un ser lleno de juventud, de vida y de ilusiones se enterraba voluntariamente en vida.

Decreto dejando cesante al inspector de impuestos internos—Hé aquí el decreto que anunciabamos el sábado:

Buenos Aires, Enero 26 de 1892—El presidente provisorio del H. S. en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1° Declárase cesante al inspector interino de 1ª seccion de impuestos internos D. F. Rey y nómbrase para reemplazarle á D. Manuel Ruiz Huidobro.

Art. 3° Créase el puesto de inspector supernumerario adscripto á la inspeccion general con la asignacion mensual de doscientos cincuenta pesos moneda nacional (250) sin goce de viático y nómbrase para ocuparlo al Ayudante de Libros de la misma D. Juan L. Bermudez en vez de éste al D. Gregorio Elgoniaga.

Art. 3° Comuníquese, etc.—NOVOA—*Vicente F. Lopez.*

Marinos Argentinos — La comision directiva de este centro recreativo, ha quedado organizada en la siguiente forma:

Pedro M. Rossi, presidente; Francisco Capurro, vice presidente; Nicolás A. Casullo, secretario; Pablo M. Landó, pro-secretario; Julio Monteverde, tesorero; Manuel Landó, pro-tesorero; José M. Ibañes, Alejandro Rossi Juan Pellerano, Juan Costa, Angel Barilari. Francisco Buero, vocales; Francisco Giraldes, Tomas Buero, Antonio Attati, comision revisadora.

Lesionado por un tramway—El menor José Mayor que viajaba anoche en un coche de tramway, intentó descender de éste mientras estaba en movimiento, teniendo la desgracia de caer al suelo y que una de las ruedas del vehículo le pasara por sobre la mano izquierda, separándole completamente un dedo y destrozándole otros dos.

El hecho ocurrió en la encrucijada de las de las calles Alsina y Bolivar, y aunque el parece ser débido únicamente á la imprudencia del menor que hizo detener el vehículo el comisario de la seccion 2a ha detenido al conductor del tramway que lo era el cochero Luis Zambrano, mientras el juez respectivo practica las diligencias del caso para las aclaraciones necesarias.

Hurto ó estravío?—Anoche se presentó en la comisaría de la seccion 4ª, el Sr. Avelino Miranda, accidentalmente en esta capital y domiciliado en el hotel Español, calle Tacuarí 253, dando cuenta de haberle sido sustraida del bolsillo interior del levita la suma de 1500 ps. que guardaba en la cartera, sin sospechar como se efectuó el hecho ni quien pueda ser el autor.

La policía practicó las primeras diligencias viniendo á la precaciones de que no se trata de un hurto sinó del extravío del dinero mencionado segun se desprende de todas las circunstancias que rodean al hecho.

Se ha aceptado sin embargo la dándose la debida participacion al juez instruccion respectivo.

Desperfectos en Mendoza—Al ministerio del interior se ha dirijido el de hacienda haciéndole presente que el administrador de aduana de Mendoza le ha comunicado que el puente sobre el rio de las Vacas así como muchos pasos del camino de la cordillera que va á Chile se encuentra en pésimo estado debido á los últimos temporales que han tenido lugar en aquellos puntos.

Como el estado actual de los caminos perjudica grandemente el comercio de las dos repúblicas el Dr. Lopez pide al ministro del interior disponga lo que sea necesario á fin de restablecer las obras para que el tráfico quede en perfectas condiciones de viabilidad.

Ruidoso incidente literario—Con motivo de la aparicion del *Anuario de Tribuna*, del que acusamos recibo, bordado con los escolásticos artículos de don Agustin, Mr. Paul, el laureado autor de la *literatura agro-pecuaria*, va á entablar demanda al colega por haberse permitido apropiarse atribuciones de la esclusiva cuerda de Groussac, tales como la de producir el sueño en los lectores, tratar los asuntos *ex-cátedra* y llenar muchas páginas para no decir nada absolutamente.

El proceso promete ser curioso y está llamado á sentar jurisprudencia en muchos casos.

Uno de los hechos concretos en que Mr. Groussac basará su escrito de demanda, es que, habiendo conseguido ya que los médicos recetaran el folleto agro-pecuario reciente mente publicado por aquel, á los enfermos que padezcan insomnio, los facultativos van á emplear ahora como soporífero el *Anuario de Tribuna* y aun talvez el de *La Nacion*, perjudicando notoriamente en su fama é intereses á Mr. Paul.

Estamos á la espectativa.

Vá pelota—Muy poco interés ofreció el partido jugado ayer en el Fronton Buenos Aires entre V. Elicegui y Manco contra Beloqui y Larralde; en la primera decena consiguió sacar una pequeña ventaja Beloqui, pero muy pronto Elicegui no solo la descontó sinó que tomo la delantera para no ser alcanzado mas, ganando con gran facilidad por 18 puntos.

Para hoy se anuncian las siguientes combinaciones: 1° F. Elicegui y Agustin Olaso contra Garmendia y Portalito, 2° Irún y Pedrós contra Muchacho y Tandilero.

Los terrenos fiscales de Bahía Blanca—En vista de un informe del administrador de rentas de Bahía Blanca, en el que da cuenta de que en aquella ciudad hay varias casas particulares edificadas en terrenos de jurisdiccion nacional sin la concesion ni el permiso correspondiente, la direccion de rentas de la capital ha resuelto: que se levante, enseguida, una relacion precisa de los ocupantes de terrenos fiscales y de jurisdiccion nacional en la ribera del puerto, imponiendo á los primeros el pago proporcional que converga y se acostumbre en dicho lugar, segun la superficie ocupada, sin permitir nuevas obras ni refacciones de las existentes, y en cuanto á las segundas que paguen la ocupacion de ribera en acuerdo con la ley nacional de sellos.

Exoneracion de contribucion directa—Han sido exonerados de pago de contribuccion directa correspondiente al año ppdo. la propiedad Cochabamba 1467 perteneciente á la «Congregacion de la Mision» y la de la calle Caridad entre Estados Unidos y Europa de la congregacion de Pobres Pasionistas.

La oficina química municipal—El director de la oficina química Dr. Arata, ha elevado á la Intendencia una relacion de los análisis practicados en las sustancias alimenticias que han sido encontradas adulteradas y en contravencion á las ordenanzas sobre la materia.

El resúmen de las multas aplicadas es el siguiente: de 200 ps. por sustancias coloneados con derivados de alquitran, 19; de 200 ps. por vinos excesivamente enyesados, 8; de 20 ps. por especies coloreadas 8; de 20 ps. por vinos aguados, alcohol, etc. 20; de 20 ps. por caldos de pasa vendidos por vinos, 29; de 20 ps. por vinagres y vinos coloreados con colores vejetales, 12; y de 20 ps. por cerveza aguada, 1. Total de infracciones 100.

Teatro Onrubia—En este coliseo debutará el Jueves la célebre compañía rusa dirijida por el caballero Herman (hijo) prestidigitador é ilusionista sin rival.

El programa será el mas escogido, presentando suertes nuevas é inventadas por el mismo.

Reglamentacion necesaria—La Intendencia, teniendo en vista los peligros á que diariamente se ve espuesto el transeunte, especialmente en las calles centrales en que el movimiento comercial es considerable debido al gran número de establecimientos, ha comprendido la necesidad que hay de adoptar algunas medidas de seguridad con respecto á los ascensores, zótanos de las casas de comercio, colocacion de postigos en las vidrieras y resguardos de paseos, y al efecto, ha encargado al director de obras públicas, para que á la brevedad posible, proyecte las condiciones que deben reunir y á las cuales debe sujetarse la instalacion para evitar los accidentes que en adelante pueden producirse.

Los ascensores que hoy se establecen sin intervencion municipal, son defectuosos y se van generalizando de tal manera que se hace necesario que la Municipalidad intervenga en su instalacion.

Los sótanos de las casas de comercio donde diariamente concurre el público, carecen en su mayor parte, de resguardo para no caer, hecho que, por distraccion, puede fácilmente ocurrir, como claramente lo patentiza un hecho de que nuestros lectores guardarán memoria y que enlutó, no ha mucho tiempo, á varias familias de nuestra sociedad.

Debe de señalarse la situacion de las entradas con relacion á las instalaciones, agregando, además, una defensa que haga imposible la caida.

La colocacion de los postigos, por efecto de su deficiente sistema, constituye otro peligro para el transeunte, porque, á veces, sucede que mientras se deja uno para colocar el otro puede venirse aquel sobre la vereda y dar lugar á accidentes desgraciados.

Por último en las fábricas donde se hallan instalados motores á vapor de poca ó mucha fuerza, se hace necesario el empleo de poleas que pongan en movimiento todo el mecanismo de la maquinaria y como en estos establecimientos hay, por lo comun, gran cantidad de obreros se hace necesario reglamentar la instalacion á fin de prevenir cualquier accidente desgraciado.

Era necesaria, entre nosotros la adopcion de estas reformas y seria de desear que la oficina de obras públicas municipales procediera cuanto antes á su reglamentacion.

Empleados nacionales—Por el ministerio del interior se hicieron los siguientes nombramientos:

Comisario auxiliar de policía, al Sr. José R. Sarrieta.

Comisario de policía del Chaco á D. Gervasio Diaz.

Ingenieros inspectores técnicos de la direccion general de ferro-carriles á los Sres. Juan Koch, Mateo Labaclina, Nicolas Noceti, Augusto Ringuelet (hijo).

Ecos de Lomas—Como lo habíamos anunciado, tuvieron lugar ayer en el pueblo de Lomas de Zamora las fiestas en honor de la vírgen patrona del pueblo.

Para dar una idea de la concurrencia que afluyó ayer á las Lomas, basta mencionar el siguiente hecho: el tren que á las 8.35 a. m., parte de la estacion Constitucion para ese pueblo, componíase de 36 coches, y conducia no menos de dos mil personas.

En los trenes sucesivos iba tambien bastante concurrencia de modo que en el pintoresco pueblo de Lomas, reinaba ayer una animacion indescriptible.

Monseñor Aneiros llegó á las 10 a. m. y á las 11 dió comienzo una solemne misa á la que concurrió todo lo que de aristocrático tiene el pueblo de Lomas y los adyacentes.

A la una terminó la misa, y á las 5 organizóse un corso desfilando en él como 100 carruages, notando entre las familias que asistieron, á las de Marenco, Granel (B), Bayá, Souza Martinez, Delfino, Araujo, Tomé, Benitez, Rezabal, Qosquillas etc; observóse en el corso el órden mas completo, gracias al celo y actividad de los comisarios nombrados para dicho efecto, señores Eustaquio Tomé y Eduardo Rezabal, quienes fueron despues merecidamente felicitados, por el éxito obtenido debido á sus indicaciones.

A la noche celebróse un baile en los salones de la Municipalidad, al que asistió numerosa y selecta concurrencia, terminando estas fiestas que tan gratos recuerdos dejaron en el ánimo de los concurrentes, con los primeros rayos de la luz del dia de hoy.

Con tan brillantes resultados bien satisfecha puede estar la comision organizadora de dicha fiesta.

El modernismo en accion—LA SITUACION DE MERCEDES—Desde que los hombres del presente actuan en la política, la provincia de Buenos Aires es la que mas siente su accion modernísima cuyos rostros luminosos seran imborrables durante, por lo menos, veinte años.

Y para testimoniar lo que afirmamos basta enunciar algunos hechos que se están cometiendo en la ciudad de Mercedes.

Allí el modernismo cuenta con representacion genuina, digna del inventor de tan hermoso sistema, que no en vano fué llamado en sus comienzos *página en blanco* para traducirse con el correr del tiempo en paladin esforzado de las ideas del *ya se fué*, cuyo prototipo es la Peña de Mr. Paul! Con una insolencia rayana en estúpida idiotez asaltan á ciudadanos pacíficos, violan domicilios, insultan por medio de una prensa deslenguada, á hombres probos y honrados, que no tienen mas defectos que haber salido con las manos limpias de los diferentes puestos que han ocupado.

Francamente, lo que pasa allí no tiene nombre,—los calificativos son blandos. Dias há se les ocurrió pensar en que en las casas de algunos amigos nuestros habia armas. Pues, sin mas trámite, se les hizo una revista para cerciorarse de los hechos.

Otro dia un periodista tiene la audacia de decir que en la municipalidad se malversaban los fondos á la vez que lo probaba con hechos,—el juez de paz lo toma en la plaza pública lo abofetea y lo hace conducir preso, y para desmentir su accion lo afirma en varios telegramas dirijidos á *La Prensa* y *La Nacion*.

Pero todo esto es poco aún. Tenemos cartas á la vista, enviadas por vecinos respectables, en las cuales se nos dice que se piensa llevar otro *malon* á las casas de miembros prestigiosos de la Union Cívica Radical, como tambien suprimir la propaganda viril de *El Radical* que desde su fundacion ha dicho verdades de á puño.

Pensamos que no lo harán. La medida pueda colmarse y no es bueno agotar la paciencia pública.

Mercedes, centro social, cuya cultura la coloca entre las primeras de la provincia, cumplirá en la hora oportuna con su deber.

Fiesta artística—El domingo 31 del corriente tendrá lugar el beneficio del aplaudido tenor D. Ramon Gonzalez en el local del «Centro Gallego» Callao 353.

El programa es el siguiente:

1° Sinfonía.

2° El aplaudido juguete cómico en un acto original de D. Emilio Rodriguez Garcia, titulado: «Para caballero solo», desempeñado por la seccion teatral de la sociedad «El Fomento de las Artes» que presta el brillante concurso en obsequio del beneficiado.

3° Romanza de «El dominó azul», cantada por el beneficiado.

4° La popular y preciosa zarzuela en un acto, titulada: «Niña Pancha», desempeñada por las aplaudidas artistas señoras Garcia y el inteligente barítono señor Subirana.

5° La chistosa zarzuela en un acto, titulada «Un pleito», en que tanto se distingue el tenor Sr. Gonzalez.

El espectáculo empezará á las 8 1/2. Los pedidos de localidades se harán en las secretarías del «Centro Gaclego» y «El Fomento de las Artes», Moreno 1212.

Por las simpatías con que cuenta el beneficiado no dudamos que obtendrá un éxito completo.

Asesinato horrible—El 23 del corriente fué asesinada en Esperanza, la señora Clara Itoessel. Del reconocimiento médico, resultó que la señora habia sido herida de un modo brutal y salvaje. En la cabeza, en la parte lateral derecha, presentaba una herida horrible, producida por un golpe dado con una fuerte masa de hierro ó madera. Los huesos están destrozados en ese punto, desmenuzados casi, sobre todo el temporal; en la cara y en el manton presenta tambien algunas heridas mas rectilíneas, inferidas con un cuchillo, probablemente. En la region abdominal, á ambos lados de la línea media, presenta dos profundas puñaladas, inferidas por un cuchillo angosto, de dos filos, una daga en fin. Estas heridas son terribles y cualquiera de ellas era necesariamente mortal; las heridas tienen dos centímetros á lo mas de ancho, por lo que la hemorragia exterior ha sido insignificante. En cambio la hemorragia interna debe haberse producido necesariamente. Ademas la señora presenta un brazo fracturado y heridas en las manos.

En el Hurlingham Club—En el Sport Porteño, Esmeralda 165, tiene lugar hoy la apertura de cartas de entrada para las carreras que tendrán lugar el 2 de Febrero próximo en el hipódromo del Hurlingham Club.

Fomento educacional—CREACION DE BIBLIOTECAS POPULARES—En la ciudad de Gualeguay, acaba de fundarse una sociedad, con el nombre de «Fomento Educacional», cuyo principal propósito es la creacion de una biblioteca popular, en aquel municipio, que preste los importantes servicios que esta clase de instituciones están llamadas á dar donde quiera que se hallen establecidas.

Entra tambien en los fines del «Fomento Educacional»: crear y sostener una escuela gratuita, nocturna, para adultos; celebrar conferencias periódicas, con el objeto de difundir el gusto por las ciencias y por las letras, como asimismo para mantener siempre vivo el sentimiento de la patria, en los ciudadanos; organizar fiestas públicas con el interés de conmemorar las grandes fechas de nuestra historia, ó para dar un destino filantrópico al producido pecuniario de ellas; favorecer la propagacion de todo material selecto de lectura; hacer trabajos en el sentido de que las escuelas de Gualeguay sean concurridas por el mayor número de alumnos; la instalacion de talleres de artes manuales en las escuelas urbanas; tomar la iniciativa y llevar adelante toda obra que se relacione con la educacion, en su más ámplio sentido y secundar eficazmente al consejo escolar de aquella provincia en la tarea noble y meritoria de levantar edificios destinados á escuelas, mejorar la calidad de la enseñanza impartida, dignificar la profesion del magisterio, etc.

Estos son los fines que se han tenido presente al fundar la sociedad; fines laudables que merecen nuestro mas sincero aplauso. El establecimiento de una biblioteca pública es de trascendental importancia para los pueblos en que el desarrollo intelectual es limitado y estrecho, luchándose con inconvenientes poderosos para hacerlo progresar.

Las bibliotecas públicas contribuyen á despertar la inclinacion á la lectura, al estudio en sus variedades múltiples; allí encuentran todo el alimento necesario al espíritu, los medios de perfeccionar y de emprender una educacion sólida, los elementos de ilustracion indispensables para suavizar y encaminar las costumbres y para dignificar los caractéres.

La gente obrera, falta de recursos suficientes para proporcionarse los libros, encontrarán allí entretenimiento util y provechoso.

Nada mas digno de elogio, ni mas meritorio que la obra que emprende la sociedad «Fomento Educacional» y estamos seguros que han de encontrar sus fundadores, tanto en Gualeguay, como en todas las provincias de la República ayuda suficiente para la completa realizacion de ese noble pensamiento.

La sociedad moderna—decia Avellaneda—ha inventado la biblioteca popular, y estando desde entonces todos llamados á tomar participacion en el apostolado sublime, el que dá un libro, para el uso del pueblo, hace el pequeño don de su valor pecuniario y enciende una antorcha perenne á abre una fuente de elevados sentimientos para regenerar é ilustrar la existencia moral é intelectual de centenares de hombres.

Enviamos nuestra mas sincera felicitacion á los señores q' han concebido pensamiento tan hermoso, y hacemos votos porque él se realice con toda la amplitud que se proponen, mereciendo, como merecerá sin duda, el apoyo de todos los buenos argentinos.

Renuncias aceptadas—El Ministerio del Interior aceptó las siguientes renuncias: la del oficial escribiente de Policía D. Justiniano Almada; id la del oficial Inpector D. Dionisio Pedernera.

Empleados cesantes—Por el ministerio de hacienda quedó ayer firmado un decreto dejando cesantes de sus empleos á los siguientes empleados:

Declarense cesantes en el departamento de estadística al director de seccion D. Andrés Paz, auxiliares 2dos. Sres. Julio Moyano, José R. Zins y el auxiliar 3ro. D. Cárlos Cienfuegos.

La convencion en San Luis—La designacion de diputados al congreso, acaba de hacerse en San Luis por la convencion de delegados de los treinta y cinco comités que nuestro partido tiene establecidos actualmente en aquella provincia.

Hace algunos dias celebró la convencion su primera sesion preparatoria, con el fin de constituirse.

Abrió el acto el presidente del Comité central, Dr. Teófilo Saá, pronunciando un bien meditado discurso, en el que historió á grandes rasgos el desenvolvimiento del partido, los progresos realizados hasta hoy, en la provincia y en la República, y la significacion democrática de las convenciones electorales de los partidos políticos.

Despues de funcionar provisoriamente la convencion, bajo la presidencia del Dr. Pereira, y de aprobarse los diplomas de los delegados, se procedió al nombramiento de las autoridades en propiedad, resultando electos presidente el señor Victor C. Lucero, vice-presidente señor Geremías Ramallo, y secretario el señor Nicolás Jofre (hijo).

Constituida é instalada definitivamente la convencion, se señaló el dia 17 para hacer la designacion de los candidatos, que la Union Cívica Popular ha de sostener en la próxima eleccion de diputados al Congreso.

De la votacion que fué secreta, resultaron designados los Sres. Dr. Elcodoro Lobos, Eulegio Astudillo y Dr. Marcial Gigena, nombres todos conocidos en la provincia, y de lo que nos ocuparemos en el próximo número.

En seguida, se resolvió comunicar la designacion á los favorecidos, esperando su aceptacion, para clausurar las sesiones de la Convencion.

Los candidatos, contestaron aceptando la designacion y entonces el presidente señor Lucero en un bello discurso que hace la historia política de este último año, declaró clausurada la convencion de la Union Cívica Popular.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«Marina», «La favorita», «Niña Pancha».

Doria—«La bataglia di Dogali».

Comedia—«La isla de San Balandran», «La verdad desnuda», «El mismo demonio».

Alhambra—Funcion de moda—«El relámpago».

Novedades—«Durand-Durand».

Fronton Buenos Aires—F. Elicegui y Agustin Olaso contra Garmendia y Portalito. Irún y Pedrós contra Muchacho y Tandilero.

La verdad desnuda—Estrenóse anoche en la Comedia la zarzuela de este título obteniendo la desaprobacion general del público, pues es bastante mala, tanto la letra, como la música.

Al templo del amor—El 31 contraerá matrimonio la señorita Luisa Vidal con el jóven Raul Rodriguez.

La ceremonia religiosa se celebrará en el templo de San Ignacio, partiendo los desposados en el tren de las 10 para el Tigre.

El problema de la educacion—LOS ARTÍCULOS DEL DR. WASSERZUG—Relacionada con los eruditos artículos que publicamos dias pasados hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director:—En una rueda de amigos hemos tenido oportunidad de leer y comentar los sensatos artículos que ha publicado EL ARGENTINO con la firma de Wasserzug, mereciendo de todos unánime aprobacion por los levantados propósitos que revela. Si hay algo que debe ser objeto de constante prédica, es precisamente el problema de la educacion, tan descuidado entre nosotros. Mucho hay que trabajar en el sentido de evitar los perniciosos efectos que resultan de ese sistema funesto. Las universidades no son más que madrigueras de teóricos perjudiciales, destinados á vivir adheridos perpétuamente al presupuesto. El resultado obtenido en los juzgados de paz y en las secretarías de los de primera instancia que regentean abogados, han demostrado que esos señores diplomados no son más que nulidades patentadas que carecen hasta de las nociones más elementales. ¿No seria mejor en vez de fomentar la abogacía y la fabricacion de médicos teóricos, crear algunas escuelas de artes y oficios donde la juventud adquiriera el hábito del trabajo que desconocen en absoluto?

La holgazanería es la causa principal de los males que afligen al país.

Felicite á Wasserzug por su juiciosa y patriótica propaganda y estimúlelo á perseverar en tan noble tarea.

De V. afectísimo S. S.—*Un admirador de Wasserzug.*

Teatro Nacional—La empresa artística de este teatro ha resuelto no dar funciones más que los dias mártes, juéves, sábados y domingos, en los que se estrenarán obras recientemente representadas en Madrid y que han alcanzado éxito completo.

Muerte de una monja—La congregacion del Buen Pastor acaba de sufrir una gran pérdida. La Madre María Rosa de Jesús, en el siglo María de la Carrera Pintos, provinciala de esa congregacion en la República Argentina, Uruguay y Brasil, ha fallecido.

Fué la extinta, persona distinguidísima. Emparentada con las familias de más viso en Chile, el hábito de religiosa no hacia sinó acentuar su distincion suprema de dama aristocrática. Su vida fué fecunda en obras apostólicas. Fundó las casas de su congregacion en el Plata, y la muerte acaba de sorprenderla, el 22 del corriente, en el Brasil.

Puede decirse que ha muerto jóven, pues contaba cuarenta y cuatro años de edad.

Gimnástica, esgrima y tiro—En la última reunion de la comision directiva de este club, han sido aceptados como socios activos los siguientes señores:

Enrique R. Garcia, M. Monez Ruiz, José T. Pi a, Pedro Elia, Serafin Pannegazzi, Emilio Devoto, Juan Justo Souberán, Diego Gibson, Pedro Peirano, Manuel Bidan, Enrique S. Berretti, teniente José Blasco, Julio Cortinez, Celindo Castro, Miguel Dávila, Angel J. Fortini, Luis Güemes, Benito Granel, César M. Guzman, Manuel Rodriguez, Luis Saravia, Santiago Torcelli, Juan Bidart, Julio Bastiani, Luis Dellepiane, Alberto M. Niño, José Gambin, Santiago Acevedo, N. Lemoin, Horacio Varela, Aníbal Ramela, Pedro Cabassa, Julian Galloso, Alberto Molina, Jaime Colon, Dr. Miguel Larrenecena, mayor Manuel Guerrero, teniente N. Denis, Eduardo Bettuze, Nicanor Perdriel, Juan Villardebó, Arturo P. Grané, José M. Eizaguirre, José Luis Alvarez, Agustin Arias Chavarria, Angel J. Camicia, Jacinto Villarlami, Francisco Fontana, Agustin Fontana, Luis Medina, Damian Rojas, Arístides J. Chiozza, Flaro Conde y Cordero, teniente Emilio Zeballos, Lino M. Acosta, Alfredo Gaviña, Alberto Storni, teniente Ramon Nogueira, Francisco Von Rave, Manuel F. Silva, Cárlos Penna, Guillermo Marson.

Los expatriados chilenos—Hállanse actualmente á bordo del buque de guerra norte-americano «Jorktown» surto en las aguas de Chile, algunas personas de importancia del balmacedista como ser: Ricardo Vicuña, Adolfo Ibañez, Juan Guillermo Mackena, general Gana, Baldomero Frias Cóllao, Acario Cotabas, Creda Ossa y Acario Cotabas (hijo.)

Estos señores que se encontraban asilados en la Legacion de los Estados Unidos de Norte América tomaron pasaje á bordo del paquete inglés «Jhon Elders» que naufragó hace pocos dias en Punta Carranza.

El ministro norte-americano, inmediatamente despues de haber tenido conocimiento del siniestro ocurrido al «Jhon Elder», en el deseo de cumplir en un todo el deber que se habia impuesto de proteger á aquel grupo de balmacedistas, envió al «Jouktown» para que los recogiera á su bordo.

Así es que ahora se hallan en ese buque al amparo del pabellon americano, esperando la salida de los del Pacífico para trasladarse á Londrés, donde piensan residir hasta que se hayan calmado totalmente los espíritus y disminuido los rencores acasionados por los sucesos políticos que hoy los alejan de su país.

Psicología de salon—El hombre dá, cuando tiene, demasiado; la mujer dá, aun cuando no tenga, bastante.

¿Por que se ha hecho célebre la isla de Itaca? Porque en ella ha existido una mujer fiel: Penélope.

La amistad del hombre es con frecuencia un apoyo; la de la mujer es siempre un consuelo.

La negativa de una mujer, tratándose de una conquista, es, aunque solo algunas veces más apreciable y veraz que la afirmacion de un hombre.

DE JUJUY

Sr. director—Los habitantes de este desgraciado rincon del suelo argentino, no vivimos por cierto en el mejor de los mundos, viendo aumentar dia por dia los desmanes de sus desleales mandatarios, así como la insolencia de los hombres que por una extraña aberracion han venido á convertirse en árbitros de esta situacion oprobiosa.

La política oficial de esta provincia, tan digna por diversos conceptos de mejor suerte, hay que tomarla tal como es, pequeña, pequeñisima, encarnada en las mas oscuras y desconceptuadas individualidades. No habrá que estrañar, pues, el tinte en general personalista de esta correspondencia.

—

El pueblo jujeño atraviesa en estos momentos por una situacion por demás triste, no solo privado de todas sus libertades, sinó tambien expuesto continuamente á los insultos y provocaciones de los instrumentos del poder.

Y es necesario advertir que, al hablar de instrumentos, no hacemos referencia únicamente á los malhechores reclutados entre la hez de la sociedad. Englobamos en la clasificacion á todas aquellas personalidades que parecen haber declarado guerra sin cuartel hasta á las mas elementales reglas de la decencia, apesar de ocupar puestos públicos que exigirian á cualquiera ménos pervertido el guardar á la sociedad en que viven mayores consideraciones y respetos.

Muy pocas noches hace que el hombre *factotum* de la situacion provincial y actual ministro de gobierno Sr. Ernesto Claros, promovia una de las escenas mas edificantes que se han presenciado en Jujuy. Del brazo con un capitan de linea residente aquí, encabezaba la noche aquella un grupo de mulatos de lo peor del populacho, todos armados, profiriendo insultos y en estado tal que—á ocurrir el hecho en Buenos Aires—se hubiera creido que habian cenado en compañía de cierto obeso ministro.

Todos ellos, poseidos de una increible exaltacion, no cesaban en su afan de vivar á los prohombres de su partido, mientras recorrian varias calles en completo desórden: ¡viva Rocal ¡viva el acuerdo! ¡viva el P. A. N! ¡viva Mitre! ¡viva el gobernador de la provincia! eran los gritos predilectos; terminando la farra oficial con un *viva* bien original, iniciado por el mismo Claros y contestado en medio de palmoteos por sus descamisados—¡viva el cochabambino Claros!

En el trayecto se insultó groseramente á una cantidad de personas honorables y se multiplicaron los *mueras* á los miembros de la Union Cívica Radical, con una circunstancia digna de tenerse en cuenta; y es que, al igual de 52 años atrás, los ciudadanos independientes han merecido el calificativo de *salvajes, infames, asquerosos, puercos é inconsecuentes radicales.*

¿Y á todo esto—se dirá—qué hacia la policía?

Pues nada: el jefe, Sr. Miguel Alviña, permanecia *ignorante* de todo lo que sucedia.

—

Y bien, es este mismo Claros el candidato para diputado nacional proclamado últimamente por un titulado «Comité Autonomista Nacional», comité formado por doce ó quince individuos segun me informan algunos pocos que tenian conocimiento de su existencia.

Dignamente estará representado el panal jujeño, dadas las *condiciones* del candidato, y mas si fuera cierto lo que se dice respecto á determinada cesion de bienes que no existen, para eludir el pago de una suma que se adeuda al Banco Nacional.

¡Qué amigos tienes Bartolo!

Calcule, Sr. director, adonde iremos á parar si estas vergüenzas siguen repitiéndose, como calculo yo adonde irán ellos si la altivez del pueblo argentino se eleva á la altura que el estado del país reclama. —*Corresponsal.*

CIENCIAS

LA GRAN PIRÁMIDE, MONUMENTO MATEMÁTICO—EL CICLOSTATO—EL PROYECTO BOUQUET DE LA GRYE RECHAZADO POR LOS PUENTES Y CALZADAS—UNA ORIGINAL CERRADURA DE SEGURIDAD DE AIRE.

Jamás pueden desviarse los ojos largo tiempo del Egipto sin ser pronto atraidos de nuevo hácia él, sea por la política, sea por la historia, sea por la ciencia, sea por el arte. El pasado, el presente y el porvenir del valle de Nilo nos presentan un interés casi igual: es el país de los Faraones; el canal de Suez sirve en él de rasgo de union entre el Extremo Oriente y Extremo Occidente; es en fin el camino, sino el más corto, al menos el más fácil y el más practicable para llegar al Sudán, y á la region de los grandes lagos del continente negro.

Mientras la Inglaterra rapaz se esfuerza por implantarse definitivamente en el Cairo, los sabios intentan arrancar á las esfinges y á las pirámides sus últimos secretos.

Esas pirámides nos son solamente tumbas, constituyen tambien verdaderos monumentos matemáticos.

Una prueba evidente de ello es el hecho siguiente:

El corredor inferior de la gran pirámide de Giseh, está dirijido exactamente hácia la estrella «Alpha», del Dragón, que constituia la estrella polar en el momento de la construccion, 2,590 á 3,000 años antes de la era cristiana.

La orientacion de las fachadas no es menos notable: el error en la fachada Norte no es más que de 4'35, mientras que en una época relativamente reciente (1577) el ilustre Thycho Brahé cometió un error de 18, sea cuatro veces más grande, al orientar su observatorio de Uraniemburgo. Además, el monumento mismo está situado exactamente sobre el paralelo de 30° con un error de un minuto solamente.

Un célebre astrónomo inglés Mr. Piazzi Smith, acaba de señalar otras particularidades que pueden darnos una idea del grado de la ciencia á que llegaron los sacerdotes del antiguo Egipto.

Así por ejemplo el ángulo de la idea formado por cada una de las fachadas triangulares, con base cuadrada, presenta un valor de 51° 51'. La tangente trigonométrica de este ángulo está determinada por la proporcion entre la altura vertical h y la mitad de la base $b/2$.

Ahora bien, esta proporcion es igual á 4 sobre *pi*. La superficie de la seccion meridiana de la pirámide es, pues, á la base cuadrada como 1 es *pi*.

Este número inconmensurable *pi*, cuya investigacion ha costado tantos trabajos á los hábiles geómetras estaba pues realizado desde hacia tiempo de una manera en algun modo tángible sobre la gran pirámide, cupas construcciones han dejado atrás sobre este punto la ciencia de los tiempos subsiguientes.

No es esto todo; la base y la altura no han sido escogidas de un modo arbitrario. Si se toma la diez millonésima parte de la extension del radio medio del globo terrestre, se obtiene una extension de cerca de 0m64, que se puede llamar *codo terrestre*, y se echa de ver con asombro que está contenida en la extension de la base 365 veces y 1/4, es decir un número igual á la duracion del año expresada en número de dias.

En cuanto á la altura es muy sensiblemente mil millones de veces más pequeña que el radio medio de la órbita de la tierra alrededor del Sol. En fin, Mr. Smith ha comparado el peso de la pirámide con el peso total de la tierra y ha encontrado entre los dos números una relacion decimal expresada por 10 elevado á la décima potencia.

Sin duda seria temerário basarse sobre estos datos para decir que los sacerdotes de Isis y Osiris conocian la trigonometría y que cuarenta siglos antes de Colon supieron pesar nuestro esferoide. Pero no es menos curioso el observar que estas analogías no son el efecto de la casualidad, porque su recuerdo más ó menos confuso se habia conservado á través de la antigüedad. Como dice Mr. Smith «no se concibe como los sacerdotes egipcios habian podido ya adquirir en aquellas épocas tan lejanas los conocimientos tan preciosos que estas analogías suponen necesariamente, cuando los tiempos siguientes los ignoraban completamente.»

Si la ciencia antigua nos asombra por su extension, que nuestros abuelos ni siquiera sospechaban, la ciencia moderna ha cesado de sorprendernos, tan acostumbrados estamos ya á encontrar naturales las más increibles maravillas que se le antoja realizar.

De este modo se ha acogido sin sorpresa una comunicacion del profesor Marc Tuty de Ginebra, relativa al Ciclostato, aparato que permite calcular á distancia el número de vueltas que dá un eje inaccesible.

El principio del método es muy simple. Si un espejo que refleja un objeto de vueltas á su alrededor, cuando el espejo ha dado media vuelta, la imágen del objeto ha dado una vuelta entera. Pero si el cuerpo mismo ha girado en el mismo sentido con una velocidad angular doble de la del espejo, su imágen habrá trazado un círculo quedando completamente paralela á sí misme.

Se trata pues de hacer girar alrededor del eje de rotacion del objeto que se quiere observar, un espejo paralelo á este eje, mirando en el eje mismo, despues de haber vuelto á traer la imágen á él por medio de dos refracciones. Todo el instrumento consiste pues en un pequeño prisma convenientemente montado, sobre una rueda que se hace girar á voluntad con una rapidez conveniente.

Para determinar la velocidad de rotacion de un eje inaccesible basta modificar la velocidad de la rueda precitada hasta que el eje parezca en reposo, y aplicar el contador de vueltas á la rueda en que el prisma está montado, ó á otra rueda del mismo mecanismo.

No es ésta la única utilidad del Ciclostato; prestará los mayores servicios para el estudio de las variaciones de un cuerpo sometido á la accion contigua de la fuerzo centrifuga.

El Consejo general de Puentes y Calzadas, cuyas tendencias rutinarias no son ya un secreto para nadie, acaba de ser llamado á dar su parecer sobre el informe relativo al proyecto del canal marítimo de París al mar. Despues de un muy largo exámen ha decidido que no sea declarado de interés público.

La comision encuentra insuficiente la anchura prevista para el canal de Mr. Bouquet de la Grye, á causa de las numerosas curvas que presenta, y encuentra imposible el admitir en el Sena el régimen de puentes giratorios utilizados, sin embargo, en muchos otros rios. No hay en esto nada que pueda asombrarnos: los puentes y calzadas son refractarios á todo progreso; su ideal es obstinadamente los trabajos de los antiguos romanos.

Por el contrario hay motivo para asombrarse de la oposicion manifestada por 59 cámaras de comercio, sobre 114 consultadas. En esto han obrado segun su estrecha y mezquina envidia contra París. ¿Qué les importa que no podamos ya sostener la concurrencia contra Manchester y Liverpool unidos por un canal marítimo á fuerza de grandes gastos? Lo principal es que Lutecia no pueda pretender el rango de puerto de mar con que se enorgullece Concarneau.

Nos complacemos, sin embargo, juntamente con nuestro colega Tissandier, en esperar que el proyecto de Mr. Bouquet de la Grye, por el cual ha luchado con tanta conviccion, tanta energía y tanta perseverancia, no está todavia completamente condenado. No han faltado ingenieros de puentes y calzadas para declarar irrealizables el canal de Langüedoc y el de Suez, lo que no impide á los barcos el circular sin dificultad por estas vias navegables; y los señores ingenieros, cambiando el fusil de hombro, declaran con aire de suficiencia que estos trabajos no tienen nada de extraordinario y que fácilmente se habría podido hacer algo mejor.

Un jóven ingeniero noruego, Mr. Isaachsen viéndose en la necesidad de edificar en medio de un bosque una casita aislada, ha inventado una cerradura de las más extrañas, y que podria llamarse cerradura-péndulo ó cerradura de aire.

Detrás de la puerta se halla suspendido un péndulo, terminado por una parte en un cuchillo y por la otra en un disco cóncavo, que, hallándose en equilibrio, se encuentra delante de una canalita en forma de codo, que va á desembocar oblicuamente detrás de la puerta. Si se sopla fuertemente por el agujero, el péndulo empieza á oscilar. Pero, cualquiera que sea la fuerza del soplo, la amplitud no es muy considerable. Si en el momento en que el péndulo pasa por la posicion del equilibrio, despues de una vibracion completa, se sopla de nuevo, la oscilacion se acentua. Repitiendo esta maniobra varias veces se comunica al fin al péndulo una amplitud tal que el disco va á dar contra una palanca, colocada de tal modo, que una pequeña desviacion la vuelve á poner en equilibrio instable; cae sobre un cerrojo de refuerzo, y la puerta se abre.

Sin embargo, si no se conoce la duracion de la oscilacion del péndulo, absolutamente invisible, se podrá soplar durante dias enteros, sin obtener ningun resultado. Esta duracion de la oscilacion es dada prácticamente por un péndulo isócrono compuesto de una cuerdecita de igual longitud que la del interior y de la primera piedrecilla que se encuentre. Se pone en movimiento este péndulo y se sopla cada vez que pase por la vertical.

Cuatro soplos sucesivos bastan á Mr. Isaachsen.

No se pueda negar que la cerradura, que se abre, soplando por dentro, con la punta de un latiguillo de peonza, como llave de seguridad, es absolutamente notable por su originalidad.

Vaudemont.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB UNION CIVICA DE SANTA LUCIA

Se invita á los miembros del club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 28 á las 8 1/2 p. m. en el local del club, Avenida Montes de Oca 409 á objeto de recibir al Dr. Alem y demás miembros del Comité de la Capital.—*La Comision Directiva.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se cita á los señores miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar el dia de hoy en el local de la calle Cangallo 536.

Teniendo en vista los importantes asuntos á tratar, se recomienda la mas puntual asistencia.—*E. Lopez Jordan.*—Secretarios.

—

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar á todos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus domicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id: Angel J. Demichelli; vicepresidentes 2os. N. Badaracco y Enrrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Arturo Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Perez, Luis Morras, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravazenghi; vice 1°: Pabl. Dassieu; vice 2°: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales: Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvarez, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Musachio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Peres.

—

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á la juventud de la parroquia de Balvanera que aun permanece alejada de la vida activa de los partidos militantes y á todos aquellos que habiendo actuado en las filas del acuerdo se encuentren hoy disidentes con la marcha observada por una política fementida y depresiva á la dignidad y á la altivez argentina, se sirvan pasar, si les inspira simpatías nuestro programa, á la brevedad posible, por asi convenir á los levantados propósitos que él encarna, á adherir sus nombres en los siguientes domicilios:

Eduardo Lopez Jordan, Cangallo 2683; Pedro A. Alberti, Andes 527; José Z. Rodriguez, Andes 444 y en el local Larrea 65 de 8 á 11 a. m., 2 á 5 y 8 á 9 p. m.—Lorenzo Ponce de Leon, presidente—Eduardo Lopez Jordan, Lucio Alem, Bartolomé Frugone, José Z. Rodriguez, secretarios.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

—

PARROQUIA DEL PILAR

Se cita á la comision directiva á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 8 1|2 p. m. en la calle del Callao 1022.

Se ruega puntual asistencia.—*El secretario.*

—

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Civica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

CLUB AUTONOMISTA, PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

La comision directiva del partido autonomista de esta parroquia, invita á los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para presidente de la república, á que se sirvan mandar sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Florida 181, Comité Central Autonomista; Lavalle 886, doctor Benjamin Chaves; Artes 761, Patricio Sala; Corrientes 1057, Club Radical de la Parroquia; Cuyo 1131, doctor Benjamin Larroque; Libertad 567, Juan Mendilaharzú; Cuyo 1135, Luis M. Beascoechea; Cuyo 1081, José A. Laborde; Cuyo 1171, Matias Pinedo.—*Los secretarios.*

—

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Civica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lunes, miércoles y viernes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

—

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 212, ó en el comité cent.al, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

—

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los adherentes del club, se sirvan pasar por la secretaria calle Tacuarí número 732 á recoger las tarjetas que los acredite como tales—*Los secretarios.*

—

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

—

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—Cárlos D. Scott, presidente; Luis M. Molina, secretario.

—

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sábados á las p. m. en su local Chacabuco 1038. —*El secretario.*

—

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

—

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

—

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

—

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MONSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.

La Comision.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138 —*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem. que manden sus adhesiones al local de este club, calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de [illegible] á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

—

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los adherentes de este club que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria Tacuarí 732 á fin de anotar el nuevo y munirse de las tarjetas que los acrediten de tales.—*El Secretario.*

—

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Jueves 28—Debut de la compañia rusa de Herman (hijo).—Sorprendentes ilusiones mecánicas y fantásticas.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy—«Marina», «La favorita», «Niña Pancha».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Martes 26—«La bataglia di Dogali».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«La isla de San Balandran», «La verdad desnuda», «El mismo demonio».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañia cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.

Hoy—«El relámpago».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compagnie française—Direction Rebelly et Ca.

Hoy—«Durand-Durand».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—F. Elicegui y Agustin Olaso contra Garmendia y Portalito. Irún y Pedrós contra Muchacho y Tandilero.

Estereóscopo-Diorama

Hoy—2a. seccion—Prusia, Suiza y Baviera. Entrada 1 peso m|n.—Abierto por la mañana: de 9 á 11 y por la tarde de 3 á 10 p. m.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Neuilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.60 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre, esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

COLEGIO EUROPEO
1756—PIEDAD—1756
Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú, BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑIA
ANTES
BOLLINI Y MURO
REMATES GENERALES Y COMISIONES
193—BOLIVAR—193
REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES
TODOS LOS MARTES Y VIERNES
SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER
UNION TELEFÓNICA 187

Dr. Alfonso Pizzarielo
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS
Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.
DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1546, BUENOS AIRES
e15 pm.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL
Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

Dr. Martin M. Torino
MÉDICO-CIRUJANO
Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.
CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.
1479-CALLE BOLIVAR-1479
Union Telefónica núm. 4501
n26 perm. e19

CLASES
DURANTE LAS VACACIONES
SE DAN
EN LA CASA CALLE MEJICO 827
Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

P. DEVINTRES
PROFESOR DENTISTA
Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.
1090-CALLE SAN JOSÉ-1090
HORAS DE CONSULTA:
TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

SIN MERCURIO
Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson Perú núm. 229, frente á la Universidad
e. Ja26-perm.

AGUAS MINERALES
BOLIVAR 121
Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.
Venta por cajones, docenas y botellas.
Surtido especial de refrescos en botellas para familias.
Se reciben órdenes del interior.
51 30p d28.

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS
Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
Ja26-perm.

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE
ELIAS S. PEREYRA
REMATES DE MUEBLES
Objetos de arte y mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados
A LAS OCHO Y MEDIA P. M.
En mi casa
431-FLORIDA-431
24 v31e.

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES
A LOS SEÑORES CONSUMIDORES
Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado ECONOMIZADOR DE GAS privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.
El ECONOMIZADOR es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivo y sin ninguna exhalacion nociva.
Los consumidores que adopten el ECONOMIZADOR nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del ECONOMIZADOR siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.
Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.
Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.
Ninguna Compañia de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.
Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.
Escritorio: SAN JOSÉ 574

COCHERIA & EMPRESA
POMPAS FÚNEBRES
CARRUAGES DE PASEO
—DE—
ALONSO TRILLO
La casa alquila nichos y catres en el Cementerio del Norte, cuenta con elementos fúnebres al alcance de todas clases sociales, cajones especiales, coronas finas, fúnebre al estilo europeo, etc.
Alquila elegantes carruages para paseo con buenas yuntas de caballos, tambien alquila carruages por mes, á disposicion del cliente.
Se corre con los trámites municipales, etc.
1054-Salta-1056 é Independencia 1183
TELÉFONO Nº 4509
BUENOS AIRES

AVISOS GENERALES
Se necesita una casa con tres ó cuatro habitaciones, que tenga fondo y sea central Dirijirse á J. B. Piedad 1512
31 3p e25.

REMATES
442-VICTORIA-442
Casa chiche con 7 piezas en cal, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente y en el interior, calle Bulnes 1878, entre Guemes y el Boulevard Charcas, con artefactos de gas. Sin base.
El Domingo 31 de Enero, á las 10 de la mañana
Títulos superiores. Se exigirá 1000 pesos de seña.

(19) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

TERCERA PARTE

—Y bien? dijo con el mismo tono de mando que usaba en otro tiempo á la cabeza de sus tropas.

—Padre, quiere V. escucharme?

—Escucho á V. pero procure ser breve.

—Ruego á V. que no dude del ferviente cariño y del profundo respeto que hacia V. profeso; que estoy dispuesto á verter por V. hasta la última gota de mi sangre, si es necesario; pero no puedo quebrantar los juramentos que he hecho á Sofía. ¿Qué fé puede merecerle á V. mi palabra de honor si al dársela falto á la que di á mi prometida?

—¡Vuestra prometida! recalcó el general con espantosa calma.

—Si, nos hemos jurado ser uno de otro y no renunciaré á Sofía si no me lo ordena ella misma. Desde el dia que se unieron nuestras manos y cambiamos nuestras promesas, estamos unidos y la consagracion legal no es más que una fórmula que la sociedad exige, sin influjo en nuestros corazones. Sofía es una mujer y no está ya dentro del límite de vuestro poder, el separarme de ella.

Teodoro temblaba de emocion al pronunciar estas palabras, esperando un estallido terrible, pues conocia la irritabilidad de carácter de su padre.

Este se conformó con decir:

—Caballero, como V. no es mi hijo, mi cólera carece de fundamento. Concedo á V. dos horas de plazo para salir del castillo y si pasadas, no le ha abandonado V. le haré arrojar de él.

—Padre... como!....

—Por mis criados.

—Será necesario que arrojen tambien á la madre con el hijo, señor general, dijo una voz que hizo estremecer á ambos interlocutores.

La señora de Nertan, pálida y temblorosa, estaba parada ante ellos.

Mientras hablaban, padre é hijo habian dirigido insensiblemente sus pasos hacia el castillo. La señora de Nertan, que á su vez habia recibido las confidencias de Sofía y aprobado el amor de los jóvenes, les observaba desde una de las ventanas y no tardó en comprender por los imperiosos ademanes de su marido, lo mal que este recibiera la confesion de Teodoro. Con el maravilloso instinto que todas las madres poseen cuando se trata del ser que les es mas querido, siguió, por decir así, todas las peripecias de la conversacion y viendo al general y á Teodoro volver hacia atrás, se precipitó á su encuentro para llevar al litis la influencia y el peso de su propia opinion.

En una palabra, iba en socorro de su hijo.

En el momento de atravesar la puertecilla del jardin, las palabras del general amenazando á su hijo con hacerle arrojar del castillo por los criados, fueron á herirla en pleno corazon é intervino en la forma que acabamos de ver. En los treinta años de matrimonio, no habia tenido ni una vez tan solo la sombra de una idea de rebelion contra la voluntad de aquel á quien habia entregado su vida, su corazon, su alma, su cariño. Esta era la primera resistencia.

Pero ¿por que el amenazaba á su hijo?

El general quedó no poco sorprendido por aquella brusca intervencion, y comprendió desde luego, en la mirada y en las palabras de su esposa, que iba á verse en la necesidad de librar un nuevo combate, mas rudo tal vez, por que desaparecia toda la ventaja que su carácter de padre le daba antes. Ya no podia imponerse y ordenar, tendria que discutir y esplicarse; pero en caso que su mujer no se sometiera á su firme voluntad, pondria término á la cuestion amparándose de la ley que en caso de desacuerdo, dá siempre y en cualquier circunstancia, la razon al marido. Hermosa ley de despotismo, resto de aquella época de barbarie, en la que ni aun alma se concedia á la mas bella, mas pura y mas generosa mitad del género humano y que este llamado siglo del progreso, debia borrar de una vez y en honor suyo, de nuestro código.

A Mr. de Nertan no se le ocultaba que esta apelacion á la ley le haria perder no poco en el concepto de su esposa; pero no era hombre capaz de retroceder y siguiendo sus hábitos de soldado, se decidió á presentar el ataque desde luego.

—Déjanos, dijo á su hijo con brusco acento, rompiendo así el penoso silencio en que se hallaban desde la llegada de su esposa.

Teodoro arrojó á su madre una mirada suplicante, como rogándola que no le abandonára.

La señora de Nertan debió comprenderlo así, porque abrazándole convulsivamente, le dijo:

—Ve, hijo mio; déjame con tu padre y ten la seguridad de que no habrá consideracion humana que obligue á tu madre á sacrificar tu dicha.

—Eso es, impulsarle á la desobediencia.

—Vamos respondió sencillamente la excelente señora; aquí no podemos explicarnos y debemos hablar con alguna extension.

El general siguió á su mujer á una de las salas del castillo. Segun su táctica, fué el primero en romper el fuego.

—¿Quiere Vd. decirme señora, (era la primera vez que Nertan hablaba así á su esposa) lo que significa su conducta actual, porque debo confesar á Vd. que no entiendo una palabra?

—No invirtamos los papeles, respondió ella en el mismo tono. He llegado precisamente en el momento en que amenazabas con arrojar á mi hijo por los criados y he dicho que seria necesario arrojar tambien á la madre.

—Mi hijo, señora, se negaba á obedecer mis consejos, mis súplicas y mis órdenes.

—¿Y que le ordenabas que él olvidando tu carácter de padre se negaba á obedecer?

—Las últimas palabras que ha dirigido á Teodoro, me indican que está Vd. al corriente de lo que se trata.

—Puede ser; pero es necesario que yo conozca tus órdenes, para poder valorar tus amenazas.

—Vuestro hijo ha venido á pedirme la mano de Sofía, mi pupila.

—Y bien?

—Le ordené que renunciara á esa insensata idea.

—Insensata ¿porqué?

—Porque Sofía tiene ciento veinte mil francos de renta, y el general Nertan no quiere que se le acuse de haber acaparado la fortuna de su pupila, de haber confinado á la jóven en este castillo, de haber alejado de ella á todos los pretendientes para arrojarla luego en brazos de su hijo. Parece imposible señora, que no participeis de estos sentimientos que no pecan de esceso de delicadeza.

—De modo que te dejas influenciar por la pasion del mundo hasta el punto de no vacilar en destrozar el corazon de tu hijo y de Sofía, por la que llamas tu pupila; esta acaba de declararme, y ya sabes que es enérgica en sus decisiones, que no pertenecerá á otro que Teodoro.

—Lo sabia; pero eso no cambiará en nada mi determinacion. Cuando el deber se impone, soy inflexible y en este caso sé muy bien lo que el deber me impone. Mi hijo no obtendrá jamás mi consentimiento para esa union. No quiero que el más ligero soplo de calumnia pueda empañar el inmaculado nombre de Nertan.

—¿Luego basta la presuncion de la posibilidad de una calumnia para que te sean indiferentes la felicidad ó la desgracia de tu hijo?

—¿Además, que dirá mi viejo camarada de Fontés si vé desde el cielo este abuso de confianza.

—¡El! seria el primero en aprobar el amor de ambos! No sabes que al poner á Sofía en mis brazos despues de la muerte de su madre, me dijo señalando á Teodoro: Criadla para él?

—Eso es imposible.

—Te lo juro y sabes que jamás he mentido.

—Se que vuestra boca no se ha manchado jamás con una mentira, pero sin duda vuestro exajerado amor maternal presta á las palabra del marqués de Fontés una significacion que no tenian. La niña contaba entonces muy pocos dias, acababa de morir su madre y no creo que estaba bien elegido el momento para pensar en un matrimonio lejano, muy lejeno

—Las palabras á que hago referencia, no pueden interpretarse de dos maneras. «Criadla para él», dijo, y hasta su muerte, éste fué su pensamiento y su lenguaje.

—De modo, señora, que en este punto estais tan obcecada como vuestro hijo?

—No creo que haya en esto obcecacion. Lo que tu llamas exageracion de mi amor maternal es sencillamente un criterio mas claro que me permite leer en el porvenir con mas serenidad que tú, y no quiero contribuir á labrar la desgracia de los dos seres que me son mas queridos en el mundo despues de tí.

La señora de Nertan pronunció estas palabras con un acento tal de ternura y de dolor, que conmovió al general hasta arrancarle lágrimas. Comprendiendo que esta emocion le debilitaba, quiso hacerse fuerte contra ella.

—Vamos, Federico, continuó la señora de Nertan tratando á su esposo con la familiaridad de costumbre, no procures luchar contra lo que tu mismo corazon te aconseja. ¿No nos casamos nosotros por amor? No hemos disfrutado treinta años de una felicidad no interrumpida, hasta el punto de que esta es la primera nube que empaña nuestro cielo? Querrias tú que esos niños te debieran la muerte de sus mas dulces ilusiones? Que debe importarte el mundo cuando se trata de la felicidad de tus hijos? Sofía ama á Teodoro hasta la locura, ella misma me lo ha confesado.

—Pasion de niños, balbuceó el general defendiéndose ya en sus últimas trincheras.

—Te engañas, amigo mio; no conoces á Sofía. Es una naturaleza ardiente y apasionada de las que se entregan de una vez para siempre. Al oir sus confidencias yo misma me he asustado de la violencia de sus sentimientos. La creo capaz de todas las resistencias, de todas las energías y de todos los sacrificios. Te suplico en nombre de nuestro pasado de amor, de concordia y de abnegaciones que seas hoy lo que siempre has sido, humano, cariñoso, buen padre.

Yo te lo ruego de rodillas.

Y la condesa de Nertan quiso arrojarse á los piés de su esposo; pero éste, en un espontáneo arranque de amor, la contuvo estrechándola convulsivamente en sus brazos, mientras rompia á llorar como un niño.

Estaba vencido.

Sin embargo, era preciso asegurar la victoria, previniendo una reaccion posible.

Así lo comprendió la cariñosa señora y desprendiéndose del amoroso lazo, abrió la puerta del salon y llamó á Teodoro y Sofía.

Estos no se hicieron esperar mucho tiempo; la voz que les llamaba anunciábales buenas nuevas.

—Venid, venid, hijos mios; que sea vuestro padre el primero en enlazar vuestras manos.

Al entrar, Sofía y Teodoro se arrojaron al cuello del anciano que vencido ya por completo juntó las manos de los jóvenes.

—¡Padre, padre mio exclamó Teodoro ébrio de felicidad: ¿es cierto que consiente Vd., en nuestra union?

—Da las gracias á tu madre, Teodoro, ella me ha derrotado como á un recluta.

—No, amigo mio, respondió la señora abrazándole con ternura; en este asunto no hay vencido ni vencedor. Tus escrúpulos eran honrados y natural tambien que tu delicadeza de padre y de tutor se alarmára. Estabas en tu derecho al inquietarte por el efecto que este matrimonio producirá en el ánimo de nuestros conocidos; pero yo tambien estaba en mi derecho de madre al apelar á tu ternura y conminarte á que no te sacrificarás á una vana preocupacion, la paz de nuestro hogar y la felicidad de nuestros hijos.

—No sé como has conseguido vencer mi resistencia y ya no revocaré el consentimiento que me has arrancado.

—¡Oh, Federico! que palabra tan fea!

—Y la sostengo, querida mia, por que hace una hora hubiera jurado que nada ni nadie habria sido capaz de quebrantar mi resolucion, lo cual prueba que no puede asegurarse nada habiendo mujeres de por medio.

Ahora debo hacerte presente que tengo que poner dos condiciones á mi consentimiento.

—Pero hombre.....

—Escucha antes de protestar, no me he rendido á discrecion y por consiguiente tengo derecho de introducir dos clausulas en la capitulacion.

—Te escucho.

—Para poner á cubierto mi responsabilidad exijo que el matrimonio no se celebre hasta que Sofía haya cumplido los veintiun años, pues entonces, siendo dueña de sí misma, podrá casarse sin necesitar la autorizacion del tutor ó del consejo de familia.

—Aceptado, respondió la señora de Nertan. Sofía cumplirá los 21 años dentro de diez meses y por consiguiente los novios no tendrán que esperar mucho tiempo. Veamos ahora la segunda condicion, que si es tan justa como esta, podemos firmar la capitulacion sin inconveniente.

—La segunda te vá á escocer un poco mas, querida mía, pero debo prevenirte que no admito transacciones.

—Me asustas.

—Teodoro ha venido con seis meses de licencia.

—Te comprendo.

—Creo que nó.

—Vamos á verlo. Teodoro, despues de la determinacion aceptada no puede continuar en el castillo, ¿no es eso?

—Gracias, condesa; exclamó de Nertan con expresion de júbilo. No esperaba yo menos de tu reconocida delicadeza de sentimientos.

—De modo que, dentro de ocho dias saldrá de aquí Teodoro, concluyó la condesa que tenia ya formado su plan.

—¿Por qué dentro de ocho dias? preguntó el general cuya frente se anubló.

—Como, Federico, exclamó la señora de Nertan con acento de dulce reconvencion ¿quieres privarte y privarnos tan pronto del placer de tener á Teodoro en nuestra compañía? Mantendremos secreta la decision que hemos tomado y dentro de ocho dias Teodoro partirá al Africa.

(Continuará)

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

REALIZACION Con una REBAJA CONSIDERABLE del saldo de los juguetes y artículos de fantasia recibidos para el año nuevo de 1892.—Esta realizacion durará hasta el 23 de Enero incluso, teniendo necesidad del sitio para la instalacion de un nuevo y especial SURTIDO DE

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Cuya Exposicion de ARTICULOS DE MENAGE recomendamos á nuestras favorecedoras, tanta por la inmensa variedad del surtido como por la BARATURA DE LOS PRECIOS.

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros toulares de pura seda, Pongée et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmes á 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla, precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta.

AVISO A LAS SEÑORAS Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

POR EL MISMO

Casa para renta Bermejo 297 entre 1a. y 2a Cuyo, que dá 10 pesos mensuales, con tramway, gas y aguas corrientes al frente, sin base, por lo que den. **El Domingo 31** de Enero á las 9 de la mañana.

Dista un paso del Mercado Devotto y del boulevard Corrientes que tiene todo lo que se puede desear. Se exigirá 500 pesos de seña.

En San Martín Dos casas calle de 47 esquina 11 de Setiembre edificio moderno con balcones, á 1 cuadra de la plaza donde pasa el tramway y á 3 de la estacion, formando los 2 cuerpos 14 habitaciones, que dan 110 pesos de renta mensuales, alquiladas por todo el año. Sin base.

El Domingo 31 de Enero á las 5 de la tarde.

Títulos superiores. Se exigirá 500 pesos de seña por cada casa.

De 350 lotes en San Fernando, partiendo de la misma estacion del ferro carril hasta el rio Las Conchas, todos con frente al boulevard del Pueblo, con 25 varas de frente por 40 ó sean de 1000 varas cada fraccion, área suficiente para levantar un chalet, casa-quinta, vivienda de recreo, establecimiento fabril ó corralon para cualquier negocio en grande escala. Daránse escrituras matrices gratis, entregándose todos los lotes amojonados antes de escriturarse. Base de 10 centavos vara cuadrada, que forma un total de 100 pesos lote.

El Domingo 31 de Enero á las 2 y 30. Los interesados podrán tomar el tren que sale de Central á la 1.10. Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote.

45 valiosos terrenos con frente á los boulevares adoquinados Corrientes y Ministro Inglés, rumbos Sud y Oeste y á las calles Araoz y Lavalle, posicion preciosa y elevada, entrando tambien el histórico edificio que ocupó el Dr Alsina, con tramway al frente de ida y vuelta, paraje elevadísimo, con riquísimas arboledas, con pared y veredas al frente. Se darán escrituras matrices gratis, entregándose las fracciones amojonadas antes de su pago. Lotes de todas dimensiones. Liquidacion forzosa, por lo que ofrezcan. **El Domingo 31 de Enero**, á las 4.

DAMIAN CABRERA

JUDICIAL

El dia 30 de Enero á las 4 p. m. venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Lagomarsino de Corsánego, un terreno ubicado en la calle Europa núm. entre las de Rioja y Caridad, compuesto de 8 mts. 66 cent. de frente por 17 mts. 33 cent. de fondo, siendo la base para la venta 700 ps. m$n. Por mas detalles á la Secretaria del Sr. Persiani, Rodriguez Peña y Charcas ó al martillero Viamont 1452.

Nota—El comprador entregará el 10 o$o al firmar el boleto, á cuenta del precio. 30 8p e23

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Moto** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario.

32 30p e26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel Garay se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don **Ramon Otarola** que el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encuentra depositado en Secretaria, pudiendose inspeccionar durante el término de quince dias, de acuerdo con el siguiente auto: —Noviembre 25 de 1892—A la oficina por quince dias á los efectos del art. 758 del C. de Procedimientos debiendo hacerse saber á los acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y EL ARGENTINO —Rep la foja en oportunidad—Garay—ante mi—*Antonio Robirosa*—Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Casabal*, Secretario.

29 15p e22.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se cita y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don Agustin P. Zemborain para q' dentro de diez dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio q'le sigue La Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el Defensor de ausentes —*Antonio Robirosa*, secretario.—Enero 13 de 1892.

n20 e15 15p

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m$n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2	o$o	1	o$o
» á 30 dias	2 1$2	o$o	1 1$2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 2000, pasando 60 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente 12 o$o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m$n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 90 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	5 » »
Id id id id 60 id	5 » »
Id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1889. *Juan Roerner*, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o$o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
Cuentas corrientes	Oro sellado sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o$o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m$l.	oro
Por adelantos en cuenta corriente	12 o$o	12 o$o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.033,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o$o	3 o$o
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o$o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1889.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o$o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 o$o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6 »	»
Id id id id 90 id id	8 »	»
Id id id id 180 id id	9 »	»
Id id id id 360 id id	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 o$o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o$o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 o$o anual
Por comision sobre colocacion de dinero acr cuenta y órden	1$4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli, Gerente.

al1perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito	**1.000.000**
Id integrado	**800.000**
Fondo de reserva	**228.000**
Responsabilidad ulterior de los accionistas	**800.000**

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.

Descuenta pagarés de comercio.

Emite cartas de crédito.

Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.

Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.

Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M$n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000	3 o$o	1 o$o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 o$o	1 o$o
Por depósito 90 dias fijo	5 o$o	3 1$2 o$o

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 o$o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 o$o
Por descuentos á otros plazos	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.

F. M. Heriot, Gerente

perm

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 o$o	1 o$o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 o$o anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino.

perm.

AVISOS

CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario

---

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 535

133- 1º.perm.

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

Cambalache del Cañon

DE

MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estababa establecido en la calle de Salta, número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217. 46 30 d23.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

CAMA JAULA LIT CAGE

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

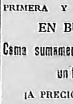

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA